Domingo 8 de Febrero de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 6.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, numero 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 8.

SAN JUAN DE MATA, confesor, fundador del órden de la Santísima Trinidad para la redencion de cautivos.
Reposó en el Señor el dia 19 de Diciembre.
—SANTA COINTA, mártir.
Llevároula por fuerza los paganos delante de los idolos, para obligarla á adorarlos; pero como ella se resistiese á hacerlo, abominando de ellos, la ataron los piés con sogas y la arrastraron por las calles de la ciudad de Alejandría, hasta dejarla despedazada con horrible tormento.
Esto pasó en tiempo del emperador Décio.
—SAN JUVENCIO, obispo.
—SAN HONORATO, obispo y confesor.
—SAN PAULO, obispo, esclarecido por sus virtudes.
—SAN ESTÉVAN, abad, fundador del órden de Grandmont, glorioso no ménos en virtudes que en milagros.
—SAN PEDRO *el bienaventurado*, cardenal, obispo de Albano, de la congregacion de Vallumbrosa del órden de San Benito, llamado el cardenal Igneo, porque pasó por el fuego sin recibir daño alguno.

Efemérides.

1587—Suplicio de María Estuarda.

Hoy es el 39.° dia del año: quedan aun 326 dias que transcurrir hasta fin de año.

Rogamos á nuestros favorecedores, tengan la bondad de dispensar las faltas que puede haber en el reparto de los primeros números, pues nos ha sido imposible evitarlas del todo, porque el servicio de los repartidores, para una primera distribucion, deja mucho que desear.

Para suscribirse, basta dirijirse á la Oficina, directamente, ó mandar la Circular que vá al pié de la 3ª pájina, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

En los Departamentos hay Ajentes especiales, encargados de recibir suscriciones, y cuya lista se publicará oportunamente.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, calle de las Cámaras núm. 41, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AGENCIAS.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En Madrid, para toda la España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

EL SIGLO.

El proyecto de ferro-carril.

Nuestra República tan jóven y de proporciones tan diminutas tiene, sin embargo, la honra y la gloria de haber sido siempre la primera en la iniciativa de los pensamientos grandes y generosos.

Fué en Montevideo, donde surgió y se preparó la rebelion que arrebató á la orgullosa Albion, la presa que sus valerosos soldados habian hecho en 1806, de la capital del Vireinato,—y cuando en esa misma capital, resonó el grito de *libertad é independencia* que en Mayo de 1810 atronó y conmovió á toda la América del Sur, ya hacia mas de un año que nuestros montes y sierras ocultaban y protejian, á lo mejor de sus hijos, perseguidos por la ira y el orgullo castellanos, sublevados á la palabra *emancipacion*, pronunciada por sus dignos hijos en nombre de la razon, del derecho y la justicia.

Y cuando el desafuero de las pasiones dejó que la escandalosa anarquia del año 34, se instalase en la sociedad Porteña y le impusiese la feroz y bárbara tiranía que por mas de 15 años fué el terror y el espanto de propios y estraños, nuestra República fué la primera que se puso de pié para contener el arrogante y pretencioso tirano; pidiéndole cuenta de los sacrosantos derechos que hollaba y hacia servir de pedestal á su sangriento poder. Ella fué la que en ese titánico combate de 14 años, sola luchó prodigando su sangre y sus tesoros en una causa que no era solo de ella; y sola preparó la inolvidable jornada de *Caseros*, en que derribado el tirano y reinstalados estos pueblos en la posesion y seguridad de sus libertades y derechos, entraron en esa via de asombroso progreso en que marchan hoy.

Eso ha sido, pues, la República en la guerra y la política, y eso mismo en su administracion y gobierno interior. Ella ha precedido de 30 años á la Confederacion Argentina en la declaracion de los principios contenidos en sus constituciones políticas, y descendiendo á su legislacion económica, civil y comercial, le vemos guardar siempre esa delantera de progreso, que está en la índole y condiciones características de su pueblo.

En la guerra, consecuente con esas condiciones políticas y económicas, la República ha sido tambien la primera en obtener aquellas mejoras materiales que interesaban á los goces de su vida de pueblo culto y civilizado. En teatro, empedrados y alumbrado, sabido es que no obstante la destruccion y ruina de la riqueza pública y privada, con que se encontró la paz de 1851, Montevideo ha gozado de aquellas mejoras, antes que ningun otro pueblo del Rio de la Plata, y cuando se habló de ferro-carriles, ella fué tambien la primera que se ocupó de ellos y obtuvo propuestas para la construccion del proyectado á la *Union*.

¿Cómo y por qué es que con tanta inteligencia, tanta fuerza de voluntad, tanta persistencia en los designios, tanta fuerza y poder de vida.—la República es la última en hacer la adquisicion de esa mejora en sus vias de comunicacion—la que mas podia interesarle—la que representa y espresa con mas fidelidad el estado de progreso y civilizacion de un pueblo? ¿Por qué Buenos Aires cuenta ya, con tres vias férreas en ejercicio, y nosotros no tenemos ni un pasable camino á la *Union?* ¿Porque no sabemos apreciar la importancia de esa mejora? Nó; porque, como hemos dicho, hace años que la pedimos con ahinco y fervor—¿Porque no tenemos capitales?—Tampoco; porque esas son empresas que toman y de cuya realizacion se encargan los capitales estrangeros.—¿Por qué, pues?

En nuestra opinion, por una sola razon. Porque aspirando *á lo mejor*, hemos despreciado *lo bueno;* porque llenos de ilusiones, no hemos querido detenernos á estudiar la cuestion por el lado positivo y práctico; porque, en fin, hemos querido empezar por donde debiamos concluir—por donde no empezaron ninguno de los Estados Europeos que gozan del inapreciable beneficio de las vias férreas, en grande estension.

España empezó por el ferro-carril de Madrid á Aranjuez—Italia por el de Milan á Monza—y Francia por el de Paris á San German; es decir, empezaron por pequeñas distancias y buscando solo, la satisfaccion de una necesidad del momento.

En Buenos Aires acaba de suceder otro tanto—El ferro-carril á San José de Flores ha sido el principio de sus vias férreas.

Estudiando este fenómeno y encontrándole causas muy naturales, fuimos, pues, partidarios del ferro-carril á la Union, aun cuando reconociamos la exactitud de las observaciones que se le oponian—Pero deciamos: «Pues que no se puede tener otro, tengamos ese—empecemos por ahí—la «especulacion se encargará pronto, de prolongarlo y darle la direccion mas conveniente.»

Tenemos la conviccion de que si se hubiese facilitado su construccion en vez de dificultarla, hoy tendriamos ferro-carriles hasta San José y Minas y en via de construccion, ó concesion, otros mas.

Por fortuna nuestra, el tiempo y la paz de que goza la República, parece que se han encargado, de corregir aquel error, prometiéndonos una via ferrea hasta la Florida, partiendo de nuestra Aduana, y eso decimos refiriéndonos al informe de la Comision especial, encargada de examinar la propuesta del Sr. Buschental para la construccion, por cuenta del Estado, de una via ferrea entre esta ciudad y el puerto de las Higueritas.

A estar á ese importante documento, es seguro que sobre las bases que la Comision propone al P. E. para la formacion de un proyecto de ley, el mismo Sr. Buschental, tomará la construccion del ferro-carril á la Florida con ramales en diferentes direcciones incluso el de las Higueritas.

Siendo eso así, nuestra esperanza nace y nuestra fé se fortifica, en el vasto porvenir de nuestro país—Una vez contratada esa linea, ya verémos disputarse antes de poco las que deben ligar nuestros puertos del Rio de la Plata y Uruguay, con la frontera Brasilera, fin á que deben converjir nuestros esfuerzos.

Aproximar nuestros puertos y aduanas, de producciones tan ricos y numerosos como nuestros vecinos del Brasil, es favorecer un interés económico de grandes dimensiones para nuestro país. Ello importa no solo á nuestro comercio esterior y al aumento de nuestras rentas, sinó al incremento de nuestra poblacion, al crecimiento y mejora de nuestra industria, á la cultura y civilizacion de nuestros hombres de campaña, á la mejora de nuestras instituciones. En una palabra, importa para la República un interés político de incalculable influencia sobre sus futuros destinos; porque todo eso importa radicar el órden y la paz en nuestro país; é importa levantar la República al grado de poder y consideracion como nacion, que es y debe ser el voto constante y el deseo ardiente de sus buenos hijos.

Esas vias ferreas, antes de llegará nuestra lejana linea de frontera, habrán pasado por nuestros desiertos campos, improvisando en ellos villas y ciudades, que serán otros tantos centros de riqueza y poblacion. Aproximando las distancias y disminuyendo los costos de transporte, habrán instalado en esos campos, donde hoy solo pacen vacas y ovejas, opulentas manufacturas que utilizarán en provecho de la industria nacional las infinitas y variadas materias primeras que ellos contienen en asombrosa abundancia. Y poblado nuestro vasto y desierto territorio—dotándonos con riquezas á la altura de las necesidades de un grande Estado—llamando á nuestro suelo los capitales, las ciencias y las artes, que hacen la gloria y la fuerza de las naciones, ¿no se sirve á los primeros intereses políticos de la República?

Y no se diga que esto es soñar, porque ahí está el mundo moderno mostrándonos el májico poder de esas reformas para la transformacion de los Pueblos y los Estados. Ahí tenemos la Rusia y la América del Norte de los últimos veinte y cinco años.

Pero, ¿nuestro Gobierno y nuestros lejisladores, cómo pensarán?

En cuanto al primero, ya tenemos el *Acuerdo* de 27 de Enero próximo pasado, que nos dá el pensamiento ilustrado y patriótico del Sr. Presidente de la República; y sobre los segundos, tenemos por garantia, la unanimidad y calor con que siempre acojieron las diferentes propuestas sobre ferro-carriles aun en escala infinitamente inferior á la que hoy tiene la del Sr. Buschental.

Por otra parte son tambien evidentes y notorias las conveniencias de las vias ferreas á vapor; las de esa propuesta, están espresadas por la Comision informante con tanta precision y lucidez: habla de un modo tan espresivo al interés público y privado, que no es posible dudar de que nuestros Representantes darán su inmediata y plena autorizacion para hacer la concepcion del ferro-carril proyectado, bajo las condiciones aconsejadas.

Ellas están perfectamente concebidas—con pleno conocimiento de la topografia del pais, de sus recursos y de sus necesidades; y dirémos mas, con una liberalidad de ideas económicas que honran altamente á los individuos que componen la Comision informante—Comparando esas bases con las que cimentan los contratos celebrados en Buenos Aires, y propuestas para el camino del Rosario á Córdoba, luego se vé, en cuanto la superan las presentadas por la Comision.

Vemos en ellas prestar al derecho de propiedad un respeto de que aquella carece y que en ninguna parte es mas necesaria calcar en el espiritu de los pueblos con la palabra y el ejemplo, que en los paises, donde el furor de las pasiones desbordadas, todo lo han confundido y pervertido en favor de la violencia y la inmoralidad.

En esas bases nada se habla de expropiacion forzada. Nada que haga temer al especulador que el Estado esperará el momento mas propicio de la empresa—aquel en que con mas seguridad le presente el fruto de sus cálculos y la compensacion de sus riesgos—para decirle «dádme eso «tuyo que á mi me conviene—toma esto que te «doy por precio y resignate». Eso es algo mas que justo, es hábil: es previsor.

¿Y no será esa propuesta, una de tantas esplotaciones de nuestra credulidad: un proyecto negociable en las Bolsas de Paris ó Lóndres?

Con ese temor, hemos tratado de inquirir qué género de garantias daba el proponerles de cumplir lo que ofrecia: y hemos sabido con verdadera satisfaccion que el Sr. Buschental ha manifestado á la Comision que, una vez aceptada su propuesta depositaria valores por mas de *cien mil patacones* en garantia del fiel cumplimiento de su compromiso y que perderia faltando á él.

Hé ahí por que antes hemos dicho que nuestra esperanza y nuestra fé reviven.

Pero si no fuese, y por cualquier evento el contrato con el señor Buschental no tuviese lugar, abrigamos la seguridad de que no por eso la construccion del ferro-carril dejaria de verificarse.

El *pánico* que nuestras mal conocidas sociedades infundian á los capitalistas europeos, ha desaparecido. Ya empiezan ellos á convencerse de que en estos paises, donde las pasiones humanas no son mas ni peores que las de la culta Europa, hay mucho dinero que ganar con tanta seguridad como en aquellos paises, donde el desórden y las violencias de las convulsiones sociales suelen tener tambien sus épocas de vida y de peligro para la propiedad y la riqueza paricular.

Y los vemos hoy en la otra ribera del Plata, disputándose las concesiones de las vias en construccion tanto en Buenos Aires como en la Confederacion: es decir, vinculando sus capitales con nuestra tierra y nuestra existencia; y los vemos fundando Bancos allá y acá.

Dado ese paso, las consecuencias corren de suyo—La concurrencia de los capitales nos está asegurada y por consiguiente la realizacion de todas aquellas empresas que los demandan asegurándoles una lucrativa colocacion.

Pero tan poderosa como es esa hipotesis, no es en ella que apoyamos nuestro juicio: es en algo mas directo y positivo. Es en el conocimiento que tenemos de una propuesta enviada por nuestro cónsul en Lóndres para la construccion del ferro-carril á la Union y diez leguas mas afuera afirmando que tiene prontos los capitales que esa empresa demande, y que asegurará la exequibilidad del contrato, depositando una gruesa suma de dinero en garantia de ese hecho. Es verdad que la proposicion no puede competir en liberalidad y ventajas para el pais, con la del Sr. Buschental; pero tambien lo es que ella ha sido enviada, ignorándose en Lóndres, que teniamos aquí proponentes, prontos á contratar sobre otras bases mas módicas: que sin eso, esa propuesta no habria diferido de las que tenemos y que prometen á los empresarios pingües lucros.

Desde que tenemos, pues, los capitales que son el alma y la vida de las grandes empresas: y desde que la confianza y la verdad respecto á nosotros se ha introducido ya en el espiritu de los hombres de la *cité*, ferro-carril hemos de tener: y empezado el primero, es fácil responder de los demás que pide á grito herido nuestro progreso económico, social y político.

De ahí la recrudescencia de nuestras esperanzas y de nuestra fé. C.

ENSAYO SOCIAL Y POLÍTICO SOBRE NUESTRA SITUACION

V.

Aspecto judicial.

Es indudable que no puede haber progreso en un pueblo en que no se administre justicia pronto y del modo mas económico. Nuestro procedimiento judicial hace imposible la prontitud de la justicia; es el método escrito, los trámites son pesados, surjen articulaciones difíciles y la temeridad de algunos litigantes esplota los recursos y dilaciones del juicio.

El método verbal, la publicidad de los juicios, es el procedimiento mas sencillo y mas breve; es el que está establecido en las mas cultas ciudades de Europa. Nadie hay que desconozca sus ventajas ni su practicabilidad entre nosotros, por cuya razon creemos muy inútil entrar en demostraciones. No se establece, porque en verdad, tenemos miedo á las innovaciones ó hay incuria en establecer mejoras de trascendencia.

Establecido el método verbal, se conseguiria, pues, uno de los primordiales objetos de la buena administracion de justicia, hacerla pronta.

Reconocemos la necesidad de un impuesto especial que atienda á los gastos de la justicia—pero es menester que, como todos los impuestos, no sea oneroso y se gradúe segun el capital.—El sistema actualmente en práctica, no puede ser peor.

Existe un arancel antiquísimo que establece el precio de cada diligencia. Resulta de aquí que igualmente contribuye un proceso en que se disputan grandes sumas, que un pequeño litijio;—esto trae el abandono de los derechos lejítimos en algunos casos ó el absurdo de que los gastos montan á mayor cuantía que la que se litiga.

Esto es un mal atroz; de este modo los pleitos son instrumentos de opresion para el pobre, y en todos casos es causar gastos que dan una idea muy triste de nuestra situacion.

Es necesario pues evitar ese sistema inicuo, sostituirlo por otro que llene el mismo objeto con mas igualdad y justicia.

Para conseguir esos fines nada seria mas eficaz como reducir á sueldo á los actuarios, alguaciles y porteros, como á sueldo están reducidos los jueces y demas empleados de la administracion. Los escribanos no tienen ningun privilejio para cobrar por diligencias lo que los jueces no cobran por autos, los actuarios no pueden ser la escepcion y no hay motivo por que se enriquezcan con un trabajo que no es de la importancia del de los jueces, y que la nacion compensa sin embargo con un modesto sueldo; si estos, que son los gefes de las oficinas no reciben otra compensacion,—¿no es absurdo y hasta inmoral que los actuarios estén en mejor situacion?

Reducidos pues á sueldo los actuarios, para lo cual hay completo derecho aunque algunos se llamen propietarios de las escribanias, puesto que la ley tiene facultad de reglamentar las propiedades; derogado el arancel que no es sino una ley que puede derogarse y no una propiedad de nadie, podria imponerse sobre los valores litigados un impuesto regulado sobre el tanto por ciento y en las causas en que no se litigase cantidad ó cosa apreciable, una suma fija por instancia, con la cual se podria atender á los gastos de justicia perfectamente, ingresando ese impuesto en las arcas públicas. Ese tanto por ciento para que guardare proporcion con la duracion de los pleitos y fuere como una pena al temerario que ocurriere á los recursos de apelacion ó nulidad sin razon, podria ser fijado tambien por instancias, aumentando en proporcion, esto es siendo menor en primera, mayor en segunda y así sucesivamente, pesando al fin sobre el que fuere condenado en las costas.

Esta idea, no es nuestra, pertenece á una persona que por su instruccion y reconocido talento, así como por su esperiencia en el foro, la creemos muy competente en esta materia—Aun mas tiene á su favor esta idea, no es nueva; no es un ensayo; está esperimentado.

En Chile se práctica, ó al ménos se ha prácticado con éxito, aunque no podemos asegurar que aun se práctique.

No se nos haga pues el sofisma del desprecio; cuando menos debe estudiarse el sistema y considerar sus consecuencias probables.

De este modo los actuarios no tendrán interés en que el pleito dure y aumente sus dilijencias; desde que no deban cobrar por diligencias el mismo deseo de evitar trabajo les hará ser sobrios en las causas, ademas de que, reducidos estos al método verbal, el trabajo del escribano queda muy simplificado y muy disminuida la responsabilidad.

Con el método verbal desaparece el sijilo de la prueba, necesario en el escrito, por cuanto esta se produce en reserva, sijilo del cual tanto abuso pueden hacer los escribanos. El juez presencia la prueba, viva que se desarrolla á sus ojos, puede léer la mentira en el rostro del testigo y escuchar la entonacion de las partes para cerciorarse cual está penetrada de la razon.—En fin, no queremos hacer la injuria á nuestros lectores, de que no comprendan todas las ventajas del método verbal, así como de la reduccion á sueldo de los actuarios para evitar ese escándalo de esplotacion judicial, que tanto nos desacredita, y que impide se aprecien en toda su importancia las mejoras que poco á poco va obteniendo la majistratura.

No debemos estendernos mas sobre este punto, porque nuestro objeto no es presentar un plan de reforma, sino indicar los males mas notables y que mayor influencia tienen en la suerte del pueblo,—é indicar aquellas medidas que pueden remediarlo, sin entrar por eso en un analisis de ellas. B.

La cuestion de Méjico.

Un diario político debe ser como un espejo esférico que pueda representar las faces de todas las cuestiones.—Por árduo que sea abarcar así el movimiento universal, es su deber y esto basta para decidirnos á hacerlo,—y mucho mas en aquellas cuestiones que tienen alguna afinidad con nuestra suerte. *El Siglo* aun no ha tenido tiempo de espresar sus opiniones sobre la cuestion de Méjico y vamos á llenar ese vacío,—ya que se nos ofrece la ocasion con las preocupaciones de uno de nuestros cólegas.

Prescindimos de los antecedentes de la cuestion; no hace al caso investigar si el Gobierno de Méjico cometió injusticias con los súbditos de las potencias interventoras; únicamente dirémos que si en verdad se cometiéron esas injusticias, el espíritu republicano que es el espíritu de América, debe lanzar su reprobacion contra los gobiernos que las cometiéron.

Tampoco negamos el derecho á esas potencias para reclamar de esas injusticias; ese derecho es santo y humanitario y se halla consignado entre los principios del derecho de gentes.—Negar ese derecho seria absurdo y ademas consentir en que se nos negase á nosotros á nuestra vez.

No hagas á otro, lo que no quieras que te hagan á ti, es una máxima evanjélica aplicada á los hombres y á los pueblos.

Vemos en esa cuestion solamente el hecho de la invasion, el carácter de conquista que va tomando, y la sangre inocente que de ambos lados ha empezado á derramarse.

Vemos la independencia de un pueblo, tal vez ajeno á los errores de sus gobiernos, menoscabada con las huestes poderosas de un Imperio; vemos en fin la lucha del débil y del fuerte.

Hoy es esa la cuestion, los medios empleados para intervenir.

Cuando recien la intervencion desplegó su accion, en el carácter de alianza, tuvimos ocasion de decir en un artículo publicado en *La República*, que en esa intervencion armada que necesariamente iba á caer en los estremos de la lucha, no estaba representado el interés de las naciones interventoras,—porque el interés verdadero de estos es la paz de la América en general: 1.° porque la emigracion es para la Europa una necesidad y seria ridículo que quisiera que esos hijos que se ven en la necesidad de venir á nuestras playas, se encuentren con los horrores de la lucha, y con los quebrantos subsiguientes, en vez de los beneficios de la paz;—2.° porque nuestras materias primas dan trabajo á la industria europea y su comercio necesita de la paz de la América para que se fomente y mantenga;—3.° por que en América existen ya muchos intereses europeos vinculados con los nuestros, muchos lazos de familia que adhieren á los europeos á la suerte de estos paises.

Fundados en estos precedentes no nos detuvimos en vaticinar que pronto las potencias interventoras comprenderian su error y abandonarian el carácter hostil de la intervencion.

Asi sucedió, pero vimos con sorpresa que el Gobierno francés no solo persistia en ello, sino que daba impulso á sus operaciones, realizándose tambien de este modo lo que dijimos respecto á que el interés de la Francia era opuesto al interés de la actualidad de su gobierno y muy particularmente en esta cuestion.

Desde entonces no vimos á la Francia en ese empeño, vimos la necesidad que tiene un gobierno de mantener en accion por todas partes el espíritu de guerra, porque nació de la guerra y se sostiene con las gloriosas tradiciones de esa guerra gigante que estendió por el orbe entero el 1ᵉʳ Napoleon.

Colocada asi la cuestion, el pueblo mejicano, defendiendo su independencia, cumple con su deber, y justifica sus sacrificios, representa una causa justa, representa el Americanismo, y aun mas, representa los verdaderos intereses de la Europa, que nada ganaria con sustituir un país libre por una colonia inerte.

La politica europea debe partir de un hecho que es innegable. Los gobiernos en todas partes no representan á veces los intereses del pueblo ni este puede ser solidario de los errores de aquellos, porque hay épocas escepcionales en que no emanan de su volantad, ni es posible influir en sus resoluciones con la opinion pública sin que esto dé derecho á las otras naciones á intervenir.

Asi pues las injusticias que los gobiernos de Méjico hayan cometido, no deben pesar sobre el pueblo con dobles golpes; sirviendo de causa para la conquista ó la invasion que es lo mismo, despues de haber servido para oprimirlo.

Del mismo modo esa invasion sostenida por el interés de un trono, no por el interés de la Francia, no debe servir de motivo para hacer á esa nacion solidaria de esa injusticia.

Hé aquí, pues, cómo conciliamos nosotros, la justicia de la causa de Méjico y nuestras simpatías por esa causa, con el respeto que se debe á esa gran nacion, que no ha dejado de sacrificarse en otras épocas por el bien de las otras naciones y de los principios liberales.

Con lo espuesto se esplica el sentido del artículo en que esplicabamos el incidente de haber aparecido un artículo del «Morning Post» traducido, en que se concluia haciendo votos por el buen éxito de los Franceses en Méjico y un suelto que manifestaba adhesion á esas ideas, cuyo autor no hace parte de la redaccion, ni tampoco fué su idea adherirse á ese voto.

Conciliando asi las opiniones, que es buscar la justicia estricta, que es dar á cada uno lo que se debe, nos pronunciamos sin embargo lo suficiente en favor de la causa de Méjico y nos pronunciarémos siempre que la cuestion continúe encarada bajo las mismas faces, con la misma resolucion, siendo injusta é inmerecida la advertencia que nos hace la «República» en un artículo *medios tintes*.

Lo que nunca harémos es corrernos al estremo *ultra*, en cuestion alguna, porque eso seria abandonar el raciocinio por la pasion como se demuestra en el artículo *Moderados*—que apareció en nuestro número anterior.

La redaccion de este diario, confiada á jóvenes del país, que lo aman de veras y que hacen adoracion de las glorias nacionales, no puede mostrarse indecisa en estas cuestiones; pero nuestro cólega referido, debe distinguir entre la decision y la exaltacion apasionada.

La pasion en política no representa nada, sobre todo cuando se trata de investigar la verdad, y la exaltacion solo sirve para comprometer la suerte de los pueblos y no para salvarlos.

Sobre todo nos proponemos ser justos, porque en cuestiones en que la suerte de los pueblos está comprometida, vemos siempre á la humanidad demandándonos cuenta de nuestros actos, y esa idea de justicia debe ser antepuesta al mismo entusiasmo, el cual está bien solamente en los momentos de verdadero peligro que es cuando se necesita.

Por lo pronto recordarémos que el fanatismo y las preocupaciones dañan no solo al sentimiento relijioso, sino tambien al sentimiento nacional!

B.

PRENSA NACIONAL.

LA REFORMA PACÍFICA trae un artículo titulado *Buenos Aires y Tacuarembó*, sobre la empresa de abrir mercados para nuestras carnes, en el que dá cuenta de haberse reunido en una sola seccion del departamento de Tacuarembó la suma de 3,250 patacones con el objeto de concurrir á dicha empresa,

La Reforma padece una equivocacion cuando exige de la Comision Directiva del Club Nacional mas frecuente publicidad de sus actós, pues que esta Comision no es la encargada de la empresa de carnes. Ella fué la que inició el pensamiento é interesó en

FOLLETIN DEL DOMINGO.

ABROJOS Y FLORES.

Harto pesada y monótona es la vida *prosa*, bajo cualquier faz que la busquemos, para que de cuando en cuando no querramos tambien abandonar ese campo yermo de abrojos, para refrescar el alma y la cabeza en ese poético y vivificante oasis de flores, en que nos esperan las mugeres y con ellas las ilusiones y la *vida poesia* con que soñamos desde tan temprana edad.

Verdad que esas flores tienen tambien espinas, pero espinas que hieren para exaltar mas y para que de ese modo no languidezcamos en la molicie de los placeres.

¡Cuánto mas espinas tienen las flores mas fragantes son, mas aroma guardan en su corola! Observad sino las rosas que profusamente pueblan los jardines.

Solo tengo que observar que las flores están sujetas á la mezquina ley de todas las cosas materiales,—que como los demas articulos de consumo tienen su valor y su mérito en relacion á su abundancia, y que la rosa con toda su fragancia y su aroma poco vale en el aprecio injusto y caprichoso de los hombres.

Pero la muger no está en ese caso, porque si se pueden cojer un centenar de flores para aspirar su aroma, no se puede tomar mas que una muger á la vez para amar,—porque todas las rosas son iguales siempre que sean bellas y fragantes, pero no son iguales todas las mugeres porque sean igualmente hermosas y espirituales.

La mitad de las criaturas humanas son mugeres, pero para el hombre no hay mas que una sola muger—en el sentido noble y mágico de esta palabra, porque el amor, sentimiento despótico y caprichoso, necesita forjarse una ilusion tan grande como sí mismo, y ese ilusion que lo alimenta consiste en suponer que esa muger nació para ese amor y ese amor para aquella muger—ó mas bien dicho, cree el hombre y lo cree con la buena fé de todo enamorado, que no puede amar á otra muger y que esa muger no puede amar á otro hombre.

Absurdo monstruoso, que todos los dias se desmiente para ese mismo hombre y para esa misma muger, pero que nunca se destruye, ni para el uno ni para el otro, porque ocurren al singular arbitrio de suponer que el amor ó la pasion pasada fué una ilusion, como si el actual ni amor alguno pudiera á su vez ser otro cosa!

Una vez, pues, á la semana, el dia de descanso, el domingo, porque para la vida de las ilusiones es preciso que el cuerpo y el espiritu estén un tanto ociosos, vamos á consagrar á las bellas mugeres que se hayan dignado leer «El Siglo» un articulo que reviste la semana, bajo el punto de vista social.

¡Pero, á la verdad, es tan árida una semana en Montevideo, bajo los grados que en estos últimos dias ha marcado el termómetro y sobre todo bajo los grados de insipidez y monotonia en que hace tiempo vivimos, que temo languidezca mi revista por falta de alimento con que nutrirse!

¿Qué ofrece Montevideo á la avidez con que las mugeres bonitas y los hombres jóvenes buscamos las diversiones, los sucesos, los placeres, la animacion y la vida?

¿Ahogarse de calor y aburrirse de fastidio, es vivir?

Las noches son hermosas, pero eso no es bastante, porque las noches esterilizadas para el amor, son un martirio, porque dan el presentimiento del placer que no gustamos, dan algunos tintes á una ilusion, que no es ilusion todavia, y una cosa que es ménos que una ilusion, debe ser algo ménos que nada.

Será, como dice Selgas, algo como una idea que no nos ha ocurrido, ó como un hijo que no se ha tenido todavia.

Y noches lindas sin pláticas amorosas, dan un martirio semejante al que debe producirse en una muger que no tenga el sublime privilegio de reproducirse, ó de un hombre que no alcance á producir una idea, en una época en que todos las producen, bien que las mas de las veces, pésimas ó plagiadas.

Pero ellos se quedan muy satisfechos, porque la paternidad ciega, como acaso lo estarian esas mugeres á que antes nos hemos referido, con verse reproducidas en un monstruo, ó como algunas veces concluyen por persuadirse que es propio el niño que tomaron de la cuna, ó les arrojaron á la puerta.

Pero si una noche linda en esas suspiradas condiciones, es todo un programa alhagüeño, es todo un poema saturado de amor como los cantos de Byron, ¿por qué nos quejamos cuando generalmente decimos que sobran las mugeres lindas?

No negarémos de cierto á nuestra patria el privilegio de producir bellas mugeres, pero francamente creemos que la belleza es cosa completamente relativa, y que bien podemos andar un par de años entre bellezas, sin encontrar la que ha de herir con prestigio una de las cuerdas armoniosas del alma, la que ha de hacer encantadora y dulce y poética una noche de brisa tibia, y clara y melancólica luna.

Creemos que una muger linda puede fastidiar tanto y mas que una fea, precisamente porque nos forjamos en ella la idea de un ángel, que realmente todo solo tendrá ese prestigio, cuando nos haya vendado los ojos, exaltado la imaginacion y herido el corazon.

De donde se deduce, pues, que los encantos cifrados en las noches lindas, es cosa muy contingente, porque ni siempre conseguimos enamorarnos, y lo que es peor, tampoco conseguimos siempre hacernos corresponder, y amar por amar, es de los ángeles, dice Lamartine, y no de humanas criaturas.

Las noches lindas satisfarán á unos pocos enamorados, pero no alcanzarán con sus encantos y su prestigio á lós que andamos, *huérfanos*, ó del sentimiento, ó de la muger, ó de las ocasiones, y victimas, ó de los caprichos, ó de las contrariedades, ó de nuestra propia volubilidad y exentricidades.

Del mismo modo eso no basta para las revistas semanales que os vamos á escribir, porque todo eso es demasiado intimo y personal, para que nos sea dado, en primer lugar, profanarlo con la publicidad, y en segundo, porque tampoco puede interesaros bastante.

Por ejemplo; ¿con qué derecho interrumpiria yo el viage que en estos últimos dias han verificado dos jóvenes novios, viage delicioso, acompañado con los latidos de dos pechos amorosos, y aplaudido y festejado con esa música armoniosa de la naturaleza, la mas digna del amor?

¿Con qué derecho interrumpiria sus estásis para robarles sus secretos, á ellos que mas sábios que nosotros abandonan un mundo mentiroso y vano, para encerrarse en la realidad de los afectos verdaderos, para encantarse con el prestigio de los placeres íntimos y puros, para fundar en fin sobre la base del amor, ese pedestal divino de toda felicidad en la tierra, una familia con quien vivir, una vida de paz, amor y caridad.

Y si no tenemos el derecho de hacer todo eso con esos jóvenes amantes que son ya dos jóvenes esposos, con el derecho de hacer gala de sus amores, mucho ménos lo tendrémos para turbar el silencio con que se exalta el amor entre dos jóvenes amantes á quienes todavia no ha dado el himeneo ese derecho de ostentar su amor á todas las miradas.

Por eso nos están vedados esos poemas de las noches lindas para nuestra revista, y necesitamos sucesos públicos, teatros, bailes, paseos, todas esas cosas que, siendo cosas vanas, ni se ofenden de la publicidad, ni de la mentira ni de la murmuracion, y son el parto de todas las conversaciones y de todas las crónicas.

Y á este respecto esperamos que el carnaval tan próximo ya sacuda un tanto la apatia que nos devora y ponga en animacion á esta sociedad en otro tiempo tan alegre y sociable.

Pero esto es solo una esperanza caprichosa porque nada hay en que fundarla. Nadie se preocupa de carnaval, nadie hace planes ni proyectos para esos dias de locura, y sin embargo esos dias son detestables para pararse en la quietud y en el abandono de todos los dias, precisamente porque la costumbre los ha consagrado al alboroto y á la alegria.

No someterémos proyectos á las Cámaras que tan próximas están á abrirse, pero si someterémos la idea de un baile á las comparsas *Momo* y *Fraternidad* en el gran Solis, y la idea de un gran paseo de campo á los galantes jóvenes en general.

Por hoy hemos concluido. D.

FOLLETIN. 4

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PRIMERA PARTE.

¡EPULON!

—Si, si, comprendo: eres curioso, y tu letra clara como la del mejor pendolista. Veamos.
—Tabacos...
—Bien, adelante.
—Ropas.
—Adelante, adelante.
—Pañolería.
—Conforme.
—Examinad la cuenta.
—Eso es.
—Dinero invertido en Gibraltar.
—Pues, sesenta mil reales. El de costumbre.
—Total precio de nuestra venta en España.

El dedo de Gerónimo señaló la suma á que correspondia su indicacion.

—Esto es, ochenta y cuatro mil quinientos reales, ó lo que es lo mismo, cuatro mil doscientos veinte y cinco duros.
—De los que rebajados...
—Poco á poco, Gerónimo, vamos despacio, esclamó el armador.

El contrabandista se incorporó, y Gondomar, acercando la luz que ardia sobre la mesa, empezó un exámen detenido de cada una de las cantidades señaladas á los géneros, tanto en la compra como en la venta.

—A ver, á ver, observó, echando mano á un libro de forro verde. Cotegemos. Percales... ¡ya!
—Son los precios de fábrica, dijo Gerónimo mirando sin pestañear al armador.
—Si, si; tengo aqui la tarifa y están conformes. ¡Hum! murmuró leyendo por lo bajo. Cuarenta piezas de... Ya, ya... exacto. Cincuenta idem de... ¿A ver?

Gondomar restregó el papel con los dedos.

—¿Qué número es este, Gerónimo?
—¿Cuál? dijo este algo molesto con tan minuciosa inspeccion.
—Este.
—¡Ya! Veinte y cuatro mil quinientos reales. Total ganancia.

Y despues de media hora de ojear las cuentas de Gerónimo, leyendo y releyendo con su competente cotejo con el libro:

—Veamos las sumas, dijo. Quince.....treinta..... treinta y cinco mil.....cuarenta mil....y.....Aprobada. Suma de la venta.

Sumó de arriba abajo y luego de abajo arriba, cada una de las llanas que comprendia la cuenta, y al cabo de ocho minutos dijo:

—Exacto
—¿Estáis conforme? le preguntó Gerónimo.
—Conforme. Eres hombre legal.
—De forma que....
—De forma que como hemos dicho capitaliza la venta ochenta y cuatro mil quinientos reales cabales; lo mismo que en cada viaje. Nuestro comercio no sube.
—Pero no baja, y es una suerte, contestó el contrabandista con dignidad.
—¿Conque son ochenta y cuatro mil quinientos reales?
—De los que rebajados....
—Espera, Gerónimo.

Tomó una pluma Gondomar, y en un papel sentó el total valor.

—Se baja en primer lugar sesenta mil reales, capital invertido.
—Justo.
—Y tú, mil trescientos reales, costos de trasporte, etc., etc., ¿No es esto?
—Si, señor.
—Que mil trescientos reales forman al año siete mil ochocientos, que constan en mi libro destinado á la tripulacion, reparos, comestibles, propinas, menudencias, etc., De manera, que son baja á una suma, sesenta y un mil trescientos reales. ¿Me he equivocado?
—Esa es mi cuenta, replicó Gerónimo con acento paciente y resignado.
—Restan, pues, liquidar ganancias.

Gondomar se puso á restar.

—Esto es: resta liquida, veinte y tres mil doscientos reales, divididos entre cinco acciones, de las que represento tres, me corresponden, sino me equivoco, catorce mil ciento sesenta reales.

él al comercio de esta plaza, dejando á cargo de una nueva Comision nombrada por los comerciantes, saladeristas y hacendados, el continuar el movimiento que ella habia impulsado. Esta Comision, pues, de saladeristas y hacendados, es la que tiene hoy á su cargo la empresa de carnes, y trabaja en ella con una actividad y un éxito completo.

Si se tiene en cuenta la estensa correspondencia que tiene que mantener con el interior del pais y con los puntos en que se trata de abrir los nuevos mercados, será muy disculpable, á nuestro modo de ver, que no haya dado frecuente publicidad á sus actos.

El País en su artículo *El destierro del Vicario Apostólico* pide se le levante al señor Vera la separacion del territorio del Estado.

La República: *La paz inerte.—La paz fructífera*, es uno de los bellos artículos que viene publicando ese diario desde algunos dias atrás.

La actitud que vá tomando nuestra prensa es noble y corresponde á su alta mision. Esos estudios sobre los intereses fundamentales del pais ilustran á las masas y les enseñan cual debe ser el norte de sus esfuerzos; *son* la educacion moral de que nuestro pueblo ha carecido tanto y de que tanto necesita.

Transcribimos con gusto algunos párrafos de este artículo:

«El hombre de este siglo no ha nacido para vivir « y dormir; esa es una condicion inherente á la « creacion, pero nó de la humanidad.

....

«La paz de los monasterios donde se reza y se «duerme, es la nada

«La paz de las naciones es un elemento que llama á sí otros elementos de vida; es un elemento «que se esplota; y nosotros nos conformamos con «poseerlo como una exhibicion de buen sentido en «el concurso de la civilizacion moderna.

«La paz inerte es materia prima á que dá valor «el pulimento y la labor. Es la tierra inculta y silenciosa que sólo inquietan los sacudimientos de «la naturaleza.

«La paz fecunda es la ausencia del sociego, la «agitacion del trabajo, la inquietud del movimiento, el ruido atronador de la industria.

«Esa es la paz fecunda y la paz eterna»....

Y el alma de esa paz fructífera es la libertad. Ella es la que anima la quietud é impulsa el movimiento que engendra y arrastra la riqueza y el progreso de los pueblos.

La paz sin la libertad, es la muerte, es la paz de los cementerios. La libertad combinada con el órden produce la paz fecunda, que es la vida.

La paz que nace del cansancio de la lucha, es la paz del enfermo aliviado por un momento de sus dolores: paz precaria, insubsistente, que amenaza siempre con la guerra. Para que la paz sea paz de vida y de progreso, es necesario que nazca de la felicidad de los ciudadanos.

Los ciudadanos no pueden ser felices, si no tienen libertad. La libertad es un don tan grande y tan sublime que nadie se conforma con perderla para siempre. Todos los pueblos luchan por conservarla cuando se les pretende arrebatar, ó por recuperarla cuando se les ha usurpado; y cuando, cansados de la lucha, deponen las armas y se someten al órden impuesto, la paz que resulta es falaz y amenazante.

Tal es la ley de la humanidad que revela el análisis del hombre y confirma la historia. La libertad civil suele producir la paz: ejemplo—la Francia; pero los pueblos no olvidan nunca su libertad política: llega un dia en que se levantan airados y potentes y la arrancan de las garras de sus tiranos.

[illegible]

seamos, pues, es que sea definida con la mayor profusion. Lo que falta no son niños que vayan á las escuelas, sino escuelas á donde vayan los niños.

Las Sociedades Filantrópicas son las que deben cobijar bajo su generoso seno el cuidado de la instruccion del pueblo; y es necesario que, persuadidos de que el Gobierno no alcanzará nunca á llenar este objeto, trabajemos con todos nuestros esfuerzos porque se levanten esas sociedades, de las que en nuestra capital tenemos ya una muestra brillantísima.

En cuanto á la tercera cuestion de la colonizacion, recomendamos la lectura del «Ensayo político y social» que está publicando nuestro diario, en la parte en que espone el sistema que debe regir las tierras de propiedad fiscal. Ese sistema, unido á la efectividad de las garantías individuales, es el único medio de conseguir la colonizacion que necesitan nuestros campos.

En cuanto á la cuestion que propone el cólega sobre si la colonizacion debe promoverse por empresas concertadas ó si debe favorecerse la inmigracion espontánea, optamos, como él, por el segundo medio, porque, existiendo la seguridad individual y de la propiedad, que es la base de la colonizacion, la inmigracion ocurrirá en abundancia, por sí misma, é impulsada por el solo anhelo de buscar en nuestro suelo su porvenir y su riqueza. *G.*

SECCION OFICIAL.

La Nacion de anoche contiene un decreto reglamentando la ley vigente sobre Registro Cívico, cuyo objeto es dificultar en lo posible los fraudes que se cometen en perjuicio de la libertad del sufrajio.

Los libros serán cuadernos de cinco pliegos timbrados. Cada inscripcion ocupará precisamente una de las 20 líneas de cada foja, de manera que el total de nombres de cada cuaderno deberá ser precisamente 400. Si hay exeso se considerará fraudulento el proceder del Juez de Paz.

El 30 de Setiembre se cerrarán los libros, anunciando ese acto público ocho dias antes.

Las inscripciones por reclamacion fundada deben hacerse en todo el mes de Octubre.

Las disposiciones de este decreto regirán la formacion de los libros de Registro Cívico que han de hacerse en el corriente año.

—La Tesorería General ha presentado la relacion de las cantidades recibidas y entregadas por dicha oficina en el mes de Enero. El cargo importa 159,921 pesos 77 cent.; la data 152,883 pesos 22 cent.; la existencia en vales y en efectivo, 7,038 pesos 55 cent.

INTERIOR.

Compañía Salteña.

En seguida damos íntegra la memoria de la Comision saliente, que instruye minuciosamente de su desempeño y del brillante resultado que ha obtenido esa progresista sociedad, nacida del espíritu de empresa que distingue é imprime actividad al pueblo del Salto.

Su conocimiento interesa no solamente á esta ciudad, sino tambien á todos los pueblos del litoral, pues en ellos se hallan muchos de los accionistas, y á casi todos los comerciantes que se relacionan por medio de los vapores, les importa saber el grado de prosperidad á que han llegado, porque de ahí pue-

[illegible]

mente con las cuentas de estos últimos seis meses.

El Directorio al daros, antes, en dividendo, la suma de 40,000 pesos, creyó entregaros la utilidad líquida del semestre. Las cuentas, al ménos, así lo indicaban, pero, una deuda pesaba sobre el vapor que debia ignorar la Comision, porque las cuentas de que se componia no habian sido presentadas cuando se procedió á la formacion del balance semestral.

De esos 40,000 pesos distribuidos, hubiera debido deducirse la cantidad de 7598 $ 48 reis á que ascendia dicha deuda, cuyos acreedores eran varios, como se demuestra por la planilla adjunta, y comprobantes de los diferentes Agentes que la han abonado.

No se hizo el descuento indicado. Se os dió el dividendo, quedando el vapor empeñado en la suma referida de 7598 $ 48 reis que se cubrió con fondos que corresponden á las utilidades del presente semestre.

El artículo 12 inciso 7° del Reglamento dispone que al fin de cada semestre debe separarse de las utilidades un 15 p. % , como fondo de reserva. Esa separacion no se hizo en el primer semestre, alhagados por los muchos y prontos lucros que producia, entonces, el vapor. Y realmente, era cosa de seducir; pero esa prescindencia del Reglamento pudo haber embarazado sériamente al Directorio en la continuacion de su marcha al frente de la sociedad.

Estas observaciones podrian importar un cargo al Directorio, si no se le hiciese la justicia de reconocerle el buen deseo que lo ha animado al repartir á los accionistas un dividendo tan alto.

Eso prueba, al ménos, que ha sabido tener en consideracion el interés particular de cada uno de ellos.

Nos ha parecido oportuno hacer referencia á esas circunstancias, porque á ellas nos trae el órden de las cuentas que os presentamos y que pasamos á esplicaros.

El balance que se acompaña, es la estraccion en globo de las cuentas de los libros de la sociedad, sin deslinde de los semestres. El arroja una utilidad:

Despues de descontados los 40,000 pesos del dividendo, de	21,995 714
De esa cantidad, deduciendo la parte que se halla empleada en el vapor, y que es de	15,429 740
queda un resto de	$ 6,565 774

que es precisamente la cantidad disponible, en efectivo, que resulta de las utilidades de todo el año.

Ahora detallarémos lo que realmente ha correspondido á cada semestre.

2.° Semestre.

El producto de fletes y pasages de este 2°. semestre, ha importado	$ 62,378 666
Los gastos se han elevado á la suma de	49,886 165
Resulta que el vapor ha dado un producto neto de	12,492 441

A ese resultado se agrega:

El producto de interés en el Banco Mauá y Ca.	815 210
Y el dividendo que ha correspondido á 10 acciones de la sociedad	800
El todo forma la *utilidad del 2.° semestre*, que asciende á	14,107 651

De estas utilidades debe formarse la siguiente

Liquidacion:

[illegible]

...	7,598 48
... en el 2°.	6,509 603
...al	$ 14,107 651
...á fines del 1er semestre	55,486 111
...dispuso de	
	15,429 740
40,000	55,429 740
...ilidades ...de	56 171
...1.° semes...	56 171
...vo del 2.°	6,509 603
...bada la can...	6,565 774

[illegible] globo, como cantidad ... de todo el año.

...emestre.

[illegible]

...	7,598 48
...1.° semestre ...	$ 47,888 63
...° semestre	14,107 651
...neral de to...	$ 61,995 714

...ente

...le:

...el Salto	59,816 658
...co Mauá y Ca	1,379 56
...ndido á las ...ad	800
	$ 61,995 714

[illegible] ...es generales se forma la

...ion:

	$ 40,000
	15,429 740
	6,565 774
	$ 61,995 714

Estas son las utilidades de todo el año, que dan el enorme guarismo de....
$ 103,32 2/3 p. % del capital!!

Ya veis, señores, que ese resultado es brillante, y debe satisfaceros. No conocemos ninguna empresa que pueda ostentar, en tan poco tiempo, una utilidad semejante, ni siquiera aproximada.

En adelante, ó al menos mientras exista la competencia actual, no podrá esperarse mas beneficio que el de 40 á 42 p. % anual. Ese guarismo es, así mismo, bastante ventajoso, y estámos persuadidos que pocos negocios en el Salto lo producirán.

La existencia de 6,565$ 774 reis que tenemos en efectivo, y que es lo que queda de las utilidades disponibles de todo el año, se halla depositada en el banco Mauá y Cª á la disposicion de la sociedad.

El Directorio es de opinion que esa suma sea destinada á fondo de reserva, tanto por eventualidades que pueda ofrecer el negocio, cuanto para llenar, en cualquier modo, las prescripciones del artículo 12 del Reglamento, pues si fuéramos á estar á la letra del artículo citado, los 6,565$ 774 reis no alcanzarian aun á la cantidad que deberia figurar como reserva

EXTERIOR

Buenos Aires.

El Siglo, desaprobando el fusilamiento de un soldado por órden del Coronel Sandes, sin forma de juicio, se espresa así, en el mismo sentido que *La Nacion Argentina*:

«El coronel Sandes acaba de incurrir en un grave estravío, mandando fusilar á un hombre, sin facultades para ello y prescindiendo de las formas salvadoras, que él, como gefe que asumia la personería de la autoridad nacional, debia ser el primero en respetar y en hacer que se respetasen.

«El acto del coronel Sandes, tal como aparece, es injustificable y el gobierno nacional no puede permanecer impasible en presencia de ese hecho gravísimo.

«Las razones en que se funda para mandar fusilar á un individuo acusado de ser espía, y que están espresadas en la nota al gobierno de San Luis, arrojan sobre la autoridad nacional una responsabilidad directa, pues que en nombre de ella y para evidenciar un poder incontrastable sobre la vida de los hombres, se privó de la suya á Nazario Tisera, en ejercicio solamente del poder militar de que el gefe está investido.

«Estos gravísimos cargos resultan contra el coronel Sandes, porque de su nota al gobierno de San Luis no aparece que, aun entendiéndose que se aplicaba un castigo de la ordenanza, se hayan acordado al acusado de ser espía de los indios, los medios de defensa que no podian negársele jamás.

«¿Qué debe hacerse, pues, en presencia de este procedimiento?

«En primer lugar, no se puede consentir en que quede así, porque entonces todo gefe de fuerzas nacionales se creeria facultado para proceder de igual modo.

«Es preciso que el coronel Sandes responda ante un tribunal competente del hecho de haber mandado fusilar á un hombre; que quede establecido claro y legalmente que ha procedido ajustado á derecho ó que abusó del poder que se le confió y que está ejerciendo.»

—El mismo diario opina que no puede ser aceptado el pensamiento tal como se refiere, de fundar en Patagonia una colonia de *hijos del país de Gales*.

—*El Nacional* ataca enérgicamente un artículo de D. Lucio Mansilla que «proclama la obediencia del esclavo, ejecutando la infamia y el crímen, como el carácter noble del soldado, lo único capaz de mantener la disciplina y como el solo amparo del órden, de la libertad y de los derechos de un pueblo.»

—De nuestra correspondencia, fecha 6 del corriente extractamos lo siguiente:

«Nuestra situacion comercial se hace cada dia mas difícil. El metálico sigue subiendo, hoy despues de haber llegado á 445$, ha bajado hasta 337, para volver á subir á 440 1/2, precio actual se ha cerrado la bolsa.

Se debe comprender, que, con oscilaciones semejantes, no hay negocios posibles. Todo el comercio queda aterrado. Se dice que los almaceneros han tomado la resolucion de negarse á pagar mañana sus cuentas en metálico, que el Banco se rehusará á todo préstamo en papel y que vá á aumentar el descuento; pero dudo que esta medida sea eficaz.

Lo que hay de cierto es que no se puede esperar una baja de alguna consideracion antes de algun tiempo.

Lo que merece fijar la atencion en esta crisis es que los Bancos particulares piensan, segun dicen, pedir autorizacion para hacer emisiones de papel como lo hacen los de Montevideo.

Por otra parte corre la voz de que el gobierno nacional veria con gusto caer la importancia del Banco provincial, sabiendo por experiencia que ha servido de palanca poderosa desde 1852.

Para mí, no hay duda que una gran crisis se prepara, y si á los hombres que componen el gobierno provisorio les falta energía, esa crisis podrá traer consecuencias graves.»

GACETILLA.

Tabaco y algodon.—Hemos sido obsequiados con un folleto titulado: «Cultivo del algodon y del tabaco, adecuados ambos al temperamento y terrenos de las Repúblicas del Paraguay, Argentina y Oriental.» Su autor es nuestro infatigable compatriota D. Antonio T. Caravia.

Nada entendemos de las materias de que trata, pero ateniéndonos á los conocimientos teóricos y prácticos del autor y á la aceptacion que merecieron los artículos insertados en varios diarios y que se hallan en el folleto, no trepidamos en recomendarle como la mejor guia para los que se dediquen al cultivo de esas plantas que empiezan á despertar un interes muy plausible.

Toros.—Los bichos son exelentes. Yo lo digo y tambien lo dicen los carteles.

Los lidiadores han jurado por sus armas dejar en las astas torunas un pedazo de su vestido, antes que permitir que el público atribuya á cobardía cualquier incidente de los que suelen acontecer.

En cuanto á la parte filarmónica, la banda de Artillería está encargada de desempeñarla.

El Dr. D. Cándido Juanicó.—Este señor ha sido honrado con el nombramiento de miembro de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion, de Paris.

Es el primer hijo de este suelo cuyo nombre figura en esa corporacion científica.

Se nos asegura que el Sr. Meyer, introductor y cultivador del gusano de seda que se alimenta del tártago, ha recibido por el último paquete una mencion honorífica y el nombramiento de miembro de la susodicha Sociedad.

Notario Eclesiástico.—D. Manuel Vicente Sanchez fué anteayer nombrado por el Sr. Pardo, notario eclesiástico interino. Puede decirse que no se ha hecho mas que ratificar el nombramiento, pues el Sr. Sanchez, segun los documentos publicados, habia recibido ese empleo del Gobierno y del Sr. ex-Gobernador Eclesiástico D. Domingo Fernandez, en reemplazo del Sr. Perez.

¡Cómo adelantamos!—*El País* de ayer denuncia un hecho que merece averiguarse.

Dice que el 2 del corriente á las 9 de la noche, partian de la cárcel de Mercedes lastimeros ayes lanzados por dos infelices que por órden del Jefe Político D. Juan María Braga habian sido *colgados de un tirante con la cabeza para abajo.*

La Aurora.—El 5°. número de esa revista mensual de literatura que se reparte hoy, contiene lo siguiente:

Mimos conyugales, ó Trás la Borrasca, Buen Tiempo.
La Buena ventura, por D. Ricardo Gutierrez.
La marcha de la idea, por D. Agustin de Vedia.
Literatura nacional, por Alcimo.
Cantos de Adolfo á Elvira, por la Sta. Marcelina Almeida.
Los Libros perdidos, por D. Adolfo Vaillant.
Dicha y pesar, por D. Justo Maeso.
Los Tuaregs.
Los Amores de Montevideo (continuacion), por D. Antonio Diaz (hijo).
La escuela, la prensa y el estado, por D. Laurindo Lapuente.
La pena de muerte, (traduccion de Victor Hugo)
Tratado sobre la libertad, traduccion por D. Ramon de Santiago.
Juan Valjean, por D. Ricardo Gutierrez.
Fantasía Literaria, por D. Agustin de Vedia.
Correspondencia.
Bajo los tilos, por Alfonso Karr.
Laberinto.

¿Qué es un diario?—Muchas veces me he dirigido esta pregunta y nunca me he atrevido á responderme satisfactoriamente, talvez porque las respuestas pueden ser tantas y tan distintas y contradictorias entre sí.

Dependen del gusto de cada cual, y es un evangelio que sobre esa materia nada se ha escrito; y si algo se ha escrito no merece considerarse, porque lo que es bueno para unos, malo puede ser para otros por motivos igualmente poderosos.

¿Qué es un diario? Para los peluqueros es un objeto indispensable destinado á entretener agradablemente á los parroquianos que esperan su turno para someter su cabellera ó su calva á la accion de las tijeras, del peine ó de los hierros rizadores.

Una peluquería sin diarios seria lo mismo que una linterna mágica sin luz. Felizmente para el progreso intelectual, esos pulcros artistas cuyo patron deberia ser Absalon, aunque segun la biblia su lüenga cabellera fué la causa de su muerte, antes suprimirán en su presupuesto doméstico el gas ó el Kerosene, que el diario bienhechor de su archivo numismático. ¿Quien como el diario tendria el poder eterno de atraer y detener á los impacientes parroquianos?

Para los tenderos y almaceneros (vulgo pulperos) el diario tiene un rol menos brillante, menos poético, pero en cambio mas sólido. Despues que el mozo le ha pasado revista, y lo ha releido el patron y lo ha manoseado todo el vecindario, sirve para limpiar el quinqué ó para envolver yerba ó zarazas; de manera que hay razon para decir que su importancia se mide por la consistencia y el tamaño del papel. Seguramente ese destino no es muy satisfactorio para los afanosos labradores del campo de las ideas; pero como entre las innumerables leyes vivas y muertas que poseemos no hay ninguna que prohiba tal uso, es claro que no hay otro remedio que resignarse.

Para los gobernantes, el diario es ó su constante recreo ó su inseparable pesadilla (hablo con el debidó respeto). Si dice amen á sus obras, aunque no sean de las mas ceñidas á ordenanza, es evidente que les agrada tanto como las *imparciales* alabanzas gacetillescas á los cómicos que tienen el talento de *ejecutar* á las mil maravillas sus papeles; pero si refunfuña con ó sin razon, entonces el efecto es enteramente contrario, y el diario adquiere el diabólico poder de ahuyentar el sueño y hasta de producir crisis nerviosas, que, podrian ser fatales si los gobiernos no tuvieran á mano el hábil y desinteresado facultativo llamado fiscal. Sin embargo, hay ó puede haber gobernantes bastante justicieros con sí mismos para no incomodarse por las opiniones de los periódicos, como hay ó puede haber periodistas capaces de dar al César lo que es del César. No trepido en afirmar que en el número de los primeros no están ni el emperador de Rusia ni el Jefe Político del Rosario; respecto de los segundos, la posteridad fallará.

Para las jóvenes, la crónica y el folletin constituyen el diario. Los graves artículos muchas veces llamados de *fondo* irónicamente, la monótona parte comercial, las belicosas solicitadas y esos incansables Estentores del negocio llamados avisos, son cosas inútiles, fastidiosas, innecesarias, inventadas por el sexo feo para matar el tiempo á su manera. Si algun dia la prensa cae en manos de ellas, las modas, los progresos del crochet, las novelas eróticas y las poesías almibaradas, como Saturno devoraba sus hijos, devorarán á la política, á las ciencias, á las artes, al comercio, y en una palabra, á todos los conocimientos humanos que los hombres procuran perfeccionar y propagar por medio de los tipos.

Para las señoras de peso, de mucho peso, el diario suele reemplazar al rosario; cada artículo es un paternoster, cada párrafo un ave-maria. Lo recorren rápidamente con ojos soñolientos, y solo sienten interes cuando tropiezan con la descripcion ó el anuncio de una funcion relijiosa, ó con alguna necrología, ó con la relacion de algun rapto, asesinato ú homicidio. De ellas será el reino de los cielos porque ni critican las faltas del escritor ni aplauden su talento.

Reasumamos.

Un mismo diario es bueno para unos, malo para otros, agradable para este, detestable para aquel.

Y para todos el diario es el diario,—ó en otros términos—es un pedazo de papel lleno de palabras que espresan poco, mucho ó nada.

La esperanza.—Esa deidad tan manoseada por los amantes y por los poetas, para presentarse á los humanos puede como Proteo tomar mil formas distintas.

La esperanza puede ser un billete de lotería, y bajo esa modesta forma tiene la ventaja de renacer tantas veces cuantos patacones se le den al lotero.

De ahí deduzco yo que la lotería es una cosa utilísima para la mayor parte, un quita-penas, un eficaz antídoto contra la desesperacion que suele producir la pobreza.

La esperanza puede ser un abuelo, ó un tio rico y achacoso.

Tal vez por eso vemos con frecuencia á futuros herederos con un ojo empañado por el llanto y el otro chispeante de placer, como cuando se tiene certeza de recibir una buena noticia.

Esta contradicion se esplica fácilmente: hay corazones divididos en dos pedazos completamente distintos, y cuando se tiene en perspectiva la fortura simbolizada por un testamento, el consuelo es bastante buen educado para reemplazar al dolor.

La esperanza puede ser el sí matrimonial, cuando la persona que la solicita es aficionada á conciliar el amor con las cifras aritméticas. Esta es una especulacion tan lícita como otra cualquiera y arreglada al *creced y multiplicaos.*

La esperanza puede ser la guerra, la destruccion. Mil ejemplos prueban que hay prójimos que conciben y realizan sus esperanzas, precisamente en la desesperacion de los demas.

Para los aficionados al libro de las cuarenta hojas, la esperanza es un as de bastos, una sota de copas ú otra cualquier pájina de esa obrita eminentemente moral que se halla en todas partes, á la vista de todos.—escepto de la policía.

Un gallo ingles es la esperanza para los inteligentes en revuelos, cacareos y espolones.

Y por último: para mí, la esperanza es mi cabeza que piensa y mi brazo que escribe, porque felizmente ni juego á la lotería, ni tengo deudos ricos, ni busco el sí matrimonial, ni simpatizo con la guerra, ni leo la baraja, ni nunca me ocupo de los gallos, escepto cuando se trata de echarlos á la olla.

Organos de la opinion—Actualmente se publican en la República Oriental y en la República Argentina, 30 periódicos de los cuales 18 pertenecen al sexo masculino y 12 al femenino.—(no hay ninguno hermafrodita.)

Esas 30 luces están repartidas del siguiente modo:

República Oriental—*Montevideo*—La Nacion, La República, La Prensa, El País, El Telégrafo, La Reforma, El Siglo, El Observateur Français.
Mercedes—El Imparcial.
Salto—El Comercio, El Salteño.
Paisandú—El Progresista.
República Argentina—*Buenos Aires*—El Nacional, La Tribuna, El Siglo, La Nacion Arjentina, El Standard.
Entre-Rios—El Uruguay, El Litoral, El Pueblo, La Democracia.
Santa-Fé—La Union, La Patria, El Diario.
Corrientes—La Libertad, La Esperanza,
Córdoba—El Eco de Córdoba.
Mendoza—El Tupungato.
San Juan—El Zonda.
Santiago del Estero—La Fraternidad

Ateniéndonos á lo que poco mas ó menos dicen los programas periodísticos, aunque estamos convencidos de que de ellos es preciso descontar las dos terceras partes de conversacion, debemos creer que las buenas ideas se propagan rápidamente desde el Uruguay hasta los Andes y desde los Llanos hasta el Gran Chaco.

Si así se propagára el cultivo del algodon, seguramente estos paises se irian á las nubes.

Folletin del Domingo.—A vosotras, queridísimas lectoras del *Siglo*, es dedicada la amena seccion que hoy inauguramos bajo el sencillo epígrafe de estas líneas.

Sus temas y su lenguaje salpicado de poéticas frases, no podrán menos de merecer vuestra aprobacion

Significadla por medio de obsequios propios del esquisito gusto que os distingue; no temais ofender mi susceptibilidad; alegrad esta triste oficina con vuestras delicadas ofrendas, que yo os juro entregárselas al incógnito autor del folletin y transmitiros la espresion de su íntima gratitud.

Así nos estimularéis á marchar impertérritos por las breñas del periodismo, sin temor de las espinas de que dias pasados nos habló un cólega cuya suscricion crece asombrosamente desde que salió á luz *El Siglo*.

El Telégrafo Marítimo—Como quizá alguna vez como ayer no mencionaremos por olvido esa hoja comercial de la cual copiamos todo el movimiento marítimo, por arreglo con su propietario el Sr. Buela, creemos justo indicar la procedencia de esa importante seccion, salvando así de antemano las omisiones que pudiéramos cometer involuntariamente.

Conste, pues, que con permiso de su dueño injertamos diariamente en nuestras columnas algunos pedazos del *Telégrafo*.

Defunciones.—(Dia 6) Felipe Rodriguez, Oriental, 9 meses—(Dia 7) Floricia Pedraza, oriental, 7 meses—Gabriel Requese, oriental, 15 dias—Domingo N., portugues, 79 años, soltero—Manuela Larrobla de Zorrilla, oriental, 72 años, casada.

Súplica atendida—El preso José P. Martinez ha conseguido del presidente de la República la gracia de ser transportado á la cárcel de San José, donde cumplirá su condena.

Allí siquiera tendrá el consuelo de estar al lado de su familia.

Guias espedidas—Dia 7—A José Mata, para una carreta con efectos de almacen, para el Tala; á Fort Merce, para 2 id. id., para Paez; á Balparda y Ca., para 4 id. id., para Minas y Capilla del Farruco; á Narbone, 2 id. id., para Arroyo Grande; á Piñeirua, 2 id. id., para Minas.

Rehabilitacion—A consecuencia de un escrito del presbítero D. Juan José Brid sobre el recurso de fuerza que habia interpuesto, ha sido rehabilitado en el egercicio de sus funciones espirituales en que fué suspendido por el señor Vera.

Incidente curioso—Ayer á medio dia se reunieron los jurados nombrados para la causa que se sigue en el juzgado del crimen de la 2ª seccion á un tal Ojeda, por haber apuñaleado hace algun tiempo á N. Olivera, en Paisandú.

Llegado el momento de prestar juramento, negóse redondamente á llenar esa formalidad nuestro cólega D. Isaac Tezanos, uno de los jurados, alegando razones cuya oportunidad y valor no nos permitiré-

---

[illegible]

...ter un homicidio casi á ...lla casa. ...mbrio. Su trage se ha... ...cabellos húmedos y cai... ...n parte de su frente, ...e escapaba un siniestro ...jos del tigre que acecha [illegible]

vos me arrojasteis como á un perro de vuestra casa llenándome de improperios y de insultos. ¿No es cierto eso, señor Gondomar?

Y el barquero, con una calma que principió á asustar al armador, fijó en él sus ojos árabes.

—Si... ¿Pero qué quieres decirme con esa historia? preguntó este.

—Vais á saberlo. No teniendo dinero para un sustituto, y careciendo de voluntad para ser soldado, me deserté, es decir, no me presenté en el cuartel.

—¿Y qué me importa eso?

—Mucho, señor Gondomar, porque las consecuencias de lo que ha ocurrido pesan sobre vos, mas bien que sobre mí.

La voz del barquero adquirió un timbre trémulo y amenazador.

—Bien: ¿y qué ha ocurrido?... Sepamos.

—Acabo de matar á un sargento que trataba de llevarme preso al cuartel y que me seguia la pista hacia algun tiempo.

—¡Tú!

Y Gondomar retrocedió espantado al oir aquella noticia.

—No, esclamó Andrés con una sonrisa feroz, no he sido yo. Yo he sido solo el instrumento, pero vos habeis sido la voluntad. He sido asesino por culpa vuestra, y vengo por lo tanto á daros las gracias. No creais que trate de vengarme; la venganza queda para mas tarde. El crímen que acabo de cometer me obliga á huir de Sevilla. ¿Sabeis la senda que voy á seguir?

—Nó.

—Héla aquí: la de bandido.

—¡Insensato!

—Voy á ser bandido, señor Gondomar, y ¡ay de vos el dia que os pida cuenta de la sangre del sargento! Habeis hecho de un hombre honrado un hombre maldito: he llegado á comprender que careceis de sentimientos generosos, y desde este momento principia entre nosotros una lucha, en la que uno de los dos perderémos la vida.

El armador, horriblemente pálido, temblaba delante de este hombre, que creia ante su vista con proporciones amenazadoras; pero acordándose que como autoridad debia ser respetado, contestó:

—¿Has olvidado sin duda que tengo en mi mano los medios para prenderte?

—Nó, replicó Andrés con su sonrisa fúnebre. Con una voz que deis acudirian á vuestro lado todos los dependientes de esta casa. ¿Pero sabeis lo que encontrarian?

—¿Qué?

—A mí con un puñal en la mano, y al señor Gondomar revolcándose en su sangre.

Habia tanta firmeza en estas palabras, que el armador retrocedió hasta ponerse al otro lado del bufete.

—¡Y seriais capaz!... esclamó.

—Llamad si os atreveis.

Andrés se llevó la mano al pecho en actitud de sacar un puñal.

—Nó... nó, dijo el armador con un acento conmovido; no pronunciaré una palabra, y sepamos lo que deseas.

El jóven volvió á quedar en una posicion tranquila.

—Ya sabia yo que érais cobarde, esclamó sonriéndose. Acabemos pues.

—Sí, acabemos.

—Os he dicho que voy á ser bandido.

—En efecto.

—Pues bien: dejo en vuestra casa un tesoro; es decir, mi hermana.

—¡Ya!

—He oido decir que el señor Gondomar está inclinado á ella, ó lo que es lo mismo, que desearia perder su honor, como ha perdido el honor del hermano.

El armador quedó trémulo al oir esta noticia.

—Eso es una impostura, esclamó.

—Poco me importa. Pero os advierto que si fijais en María una mirada que no sea noble, si abrigais para ella un pensamiento que no sea leal, el bandido abandonará la guarida y os aplastará como se aplasta un insecto ponzoñoso. ¿Lo habeis entendido?

—Sí, contestó el armador aterrado.

—Ahora, silencio. Solo Dios debe saber esta conversacion. Ya nos verémos, señor Gondomar.

Y haciendo Andrés una reverencia que tenia algo de burlona, salió de la habitacion mientras el armador caia anonadado en un asiento.

CAPITULO VI.

Amores de Andalucía.

Casi al mismo tiempo que tenia lugar la escena que hemos descrito entre el señor Gondomar y Andrés el barquero, sin que persona alguna de la casa se apercibiese de lo que ocurria vamos á trasladar á nuestros lectores á la calle de Santa Ana, punto adonde se elebavan las tapias de los jardines del armador.

El baron de Setenil habia escrito una carta á la bella Amparo de Gondomar pidiéndole una cita, y luego que se separó de sus amigos, corrió adonde el amor le llamaba.

En Andalucía aun existe esa romántica costumbre, ese rico recuerdo árabe de amarse á través de las rejas y celosías.

El cielo estaba despejado, la luna cruzaba por el espacio, como la esperanza por el corazon humano: perdianse esos vagos rumores por la poblacion, armonias de la soledad que pueden ser los cantos ó los suspiros de las silbas de la noche.

A lo léjos veiase la *Giralda*, ese gigante de bronce protegiendo á la ciudad dormida sobre los encajes góticos de la catedral. De cerca los ángulos antiguos de las casas se perdian en media tinta. Parecia que la poblacion feudal del siglo XIV y la raza árabe del tiempo de San Fernando, despertaban de sus lechos de piedra para adornar á Sevilla, con su hermosa vestidura de otros tiempos.

La calle de Santa Ana que hemos nombrado estaba cubierta de fuentes y jardines.

Grandes rejas abiertas en las tapias permitian aspirar el rico perfume y gozar del espectáculo de las flores.

Setenil se aprovechó del conocimiento práctico del terreno, y se colocó cerca de una de aquellas rejas por donde se descubrian á la tibia claridad del astro nocturno, los acirates y pabellones de enredaderas de aquel nuevo oasis.

En una de aquellas rejas habia un hombre con sombrero redondo y capa andaluza, hablando con una linda y preciosa jóven.

Aquella jóven era María, la hermana de Andrés.

Su amante era Gerónimo el contrabandista, que despues de liquidar sus cuentas con el señor Gondomar, bebia en los ojos de la hermosa el fuego que devoraba su corazon.

Aquella pobre niña, que en aquel momento tal vez ocupaba la imaginacion de su hermano, se entregaba á amar con toda la pureza de su alma, porque María era huérfana como Andrés, y no comprendia, aunque habia adivinado, el amor paternal.

María habia sido una mártir de la suerte. Flor sin abono, crecia mústia, desteñida y sin brillo, hasta que el armador fijó en ella una mirada de aparente compasion.

Vió en la jóven una belleza oscurecida, lánguida, amarilla, pero que prometia mucho para cuando se desarrollase su naturaleza.

Calculó y tomó su determinacion.

A los pocos dias vivia al lado de Amparo, que era casi de su misma edad.

María le abrió su corazon, y Amparo debió encontrarlo tan lleno de dulces sentimientos, que la rodeó con sus brazos como una hermana abraza á su hermana.

Desde entonces las dos jóvenes vivieron la una al lado de la otra hasta la época en que abrimos las pájinas de nuestro libro.

Gondomar la seguia cada vez mas con mirada detenida y escrudiñadora, y esta mirada, tan perfectamente comprendida por Andrés, iba haciendo-

---

[illegible]

Charivari, que el ex-rey apenas libertado de las garras de sus perseguidores de Chile, va á caer en las de los empresarios *chillyens* (chilenos).

Circo Oceánico—Echando los bofes llego á la imprenta, agarro la pluma y digo:

Son las nueve y media de la noche.

En el circo no cabe un alfiler. La concurrencia es inmensa. Como se ha cerrado la boletería, se ofrecen hasta tres patacones por una entrada.

El Presidente de la República se divierte como cualquier hijo de vecino.

Los aplausos hán sido abundantes.

El golpe de vista es magnífico.

Tiro la pluma, reniega el regente, bufan los cajistas y salgo disparando á presenciar el último acto.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 5—*A las 2 de la tarde.*

Onzas vendidas	7,981
Ventas al contado, primer precio.	427 1/2
Siguientes	428 á 434
Ultimo al contado	434 1/2

La Bolsa.

Sigue la suba de las onzas y ayer ha sido aun mas notable que en los dias anteriores.

Empezaron á $427 1/2 á cuyo precio solo se hizo una venta, pues subieron inmediatamente hasta $430 y mas tarde hasta $434 1/2 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Se vendieron 7,981 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos alguna diferencia en sentido de baja como lo anunciamos ayer:

Hé aquí el detalle de las operaciones del dia:

Al contado	1861	onzas	de	$	427 1/2	á	434 1/2
Para el 6	500	«	«		427 1/2	á	433 1/2
« el 7	3710	«	«		427	á	433 1/2
« el 9	200	«	«			á	431
« el 14	1060	«	«		426	á	431
« el 21	500	«	«			á	431
« el 28	150	«	«			á	420 1/2

En la liquidacion se hicieron algunas ventas de $434 1/2 á 435 1/2, quedando á las 4 de la tarde firmes á este último precio.

Han empezado las operaciones de cambios estranjeros.

En estos últimos dias se han arreglado como 40,000 libras esterlinas sobre Inglaterra, de 68 á 68 1/2 chelines, habiéndose hecho la mayor parte á esta última cotizacion.

No conocemos operaciones de cambios sobre las demas plazas.

Meeting en Colon.

Antenoche se reunieron en Colon cerca de ochocientas personas para cambiar ideas sobre la crítica situacion monetaria por que atraviesa el pais.

Se habló mucho contra los agiotistas, indicándose en los círculos algunas medidas represivas; pero se consideró que el mejor medio que podia emplearse contra los jugadores era quitarles los naipes, es decir, acabar con las oscilaciones del papel, que tanto se esplotan.

Esta proposicion fué aceptada generalmente con la idea de dejar constancia de que la opinion pública considaraba que era una necesidad vital la conversion del papel.

En seguida se nombró una Comision compuesta de varios señores comerciantes autorizándola á acercarse á los Gobiernos Nacional y Provincial, con el fin de que hiciese presente respetuosamente en nombre del comercio la urgencia de fijar un tipo al papel moneda y de tomar, mientras esto no se hacia, las medidas necesarias para cortar un mal que se hace cada dia mas alarmante.

Frutos.

Se han hecho ayer las siguientes ventas de frutos de saladero:

2600 cueros de novillo á 41 rls. 2000 id id id á 40 1/2 id.; 100 pipas sebo de vapor á 15 id.; 160 id id id á 14 1/2 id.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

600 arrobas lana fina superior á $ 92; 800 id id mestiza fina, á 88; 3500 id id id id, á 85; 800 id id id id, á 80; 300 id id id regular, á 75; 300 id id id de borrega, á 70; 900 id id mezcla, á 68; 450 id id id. á 66; 750 id id id, á 65; 450 id id ordinaria, á 59; 360 id id id, á 58; 500 id id id, á 55; 600 cueros secos vacunos de campo, á 116; 320 id id id, á 112; 350 id id id id, á 110; 250 id lanares finos, á 150; 120 @ sebo pisado, á 30.

Se han vendido 200 cueros de vaca angostos de matadero á 39 rls.

Se han vendido ademas 400 cueros de Córdoba á 40 rls.

Ganados

Se han vendido 800 novillos con las condiciones generales para saladero, á $ 185.

Importacion.

Las 100 pipas caña que anunciamos ayer vendidas á 50 $ fts. fueron á bordo y no en depósito como equivocadamente pusimos.

Por *Hierónima Frederika* de Amsterdan, 1000 pez palos á 23 rls. fts. desp.

Por *Gustave Pastor* de Rio Janeiro, 120 barricas azúcar terciado, á 11 1/2 rls. fts. en depósito, y 44 $ desp.

Por *Montesquieu*, de Burdeos, 39 barriles coñac, á 23 $ galon, desp.

De Depósitos—700 frasqueras ginebra marca «La China» á 88 $ desp.—Una pequeña partida yerba paraguaya, á 56 $ desp. *(Nacion Argentina.)*

Febrero, 6.

Onzas.	Abrieron	á	$445
	bajaron	á	437
	cerraron	á	440 1/2.

Frutos del pais.

La alza de las onzas no ha facilitado las compras de lanas, como se podria creer, pues los vendedores siguen las oscilaciones de la Bolsa, y sus pretensiones aumentan en proporcion de la alza.

Cambios.

Sobre Europa se hacen muy difícilmente y á precio elevado.

Fletes.

Apesar de la estacion en que nos encontramos, estámos sin lanas para embarcar, sin negocios de saladeros, y sin alcanzar á hacer cobranzas en metálico, desde que los que lo tienen solo se desprenden de él á condiciones enormes.

En consecuencia los fletes están en baja, porque los buques siguen llegando y desde algunos dias ninguna operacion en frutos se ha hecho, los buques franceses son los únicos que no esperimentaron de pronto esta baja, por ser pocos los que hay en puerto, pero es inminente para los demas.

(De nuestro Corresponsal)

Rio Grande, 27 de Enero.

Por la barca belga «Rio Grande» llagada ayer á nuestra rada del puerto de su nombre, nos escribe nuestro corresponsal en aquella Ciudad las noticias comerciales que van á continuacion:

Continúan entrando con abundancia los ganados y hay en los saladeros mucha carne tasajo de que disponer vendiéndose de 2,000 á 2,500 @.

No hay cueros salados para comprar, pues todos los fabricados se hallan contratados, siendo la última cotacion de 130 á 135 reis ℔.

Cueros vacunos secos—Hubo alguna animacion para los Estados Unidos. Se vendieron unos 60,000 cueros para esta procedencia de 215 á 220 reis ℔. quedando una existencia de 40,000 pero todos livianos.

Están cargando carnes los siguientes buques:

Barca «Saudade» 14,000 @ carne.
Idem «Pombinho» 13,000 id id.
Bergantin «Praceres» 14,000 id id.
Id «Corumba» 8,000 id id.
Id «Feliz Americano» 12,000 id id.
Id «Mensagero» 14,000 id id.
Id «Carolina» 12,000 id id.
Bergantin goleta «Garibaldi» 10,000 id id.
Id «Nily» 14,000 id id.
Goleta «Maria Luisa» 6,000 id id.
Pailebot «Alberto» 7,000 id id.
Y gracia el siguiente.
Bergantin «Castro».

(Telégrafo Marítimo.)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 6.

EFECTOS DE TIENDA.

C. Smith y Ca., 1 cajon, 40 piezas muselinas blancas de 12 yardas, pieza 1,20—1 id, 60 id jénero de algodon 1800 yardas vara 0,080—2 fardos 15 id bayeton 496 id id 0,50—1 id 16 id id 579 id id 0,50—1 id 10 id paño estrella 371 id id 0,45—*Earlfield*—1 id 60 piezas zaraza regular pieza, 2,86 *Illimani*.

E. Maricot, 2 caj. 1123 piezas papel ordinario de 3.ª pieza 0,180—1 id 803 id id id 4.ª id 0,10—1 id 240 id id id 2ª id 0,30—1 id 80 id guardas id 0,20—112 piezas id id id 0,360—1 id 29 id id id id, 0,60—*Menay.*

[illegible]

2 caj. 110 id zarazas pieza 3.38 *Amelia.*

R. Hopmann y Ca. 1 caj. 50 docenas medias cortas docena 0,92 *Cargill.* 2 id 200 cortes de chalecos de seda corte 0,80 *Bufon y Wichellmine* 2 id 29 9/12 docena fulares seda docena 4 *Frederic.*

M. Petit y Ca. 1 caj. 150 docenas pañuelos hilo y algodon docena 1,10 1 id. 100 id. tiras plegadas id. 0,80 80 docenas id. bordadas id. 1,40 1 id 3,200 gruesas botones de nacar para camisas gruesa 0,075 100 gruesas id. hueso para chalecos id. 0,150, 4 id. 48 piezas merino 2366 varas 0,50 1 id. 33 cortes vestidos de seda uno 13, 350 cortes id. id. 0,80 8 piezas terciopelo id. 278 varas ordinaria, vara 0,80 1 caj. 12 cortes vestidos id. uno 16 1 id. 8 docenas pañuelos rebosos de seda docena 48 2 id paño no 858 varas id 0.60 *Costa Rica* 2 fdo. 36 piezas merinoleta pieza 3,68 1 id. 11 id. id. blanca id. 4,60 1 id. 10 id, genero hilo 505 id. vara 0,30 1 id. 24 id. trué id. 603 varas id. 0,20 150 docenas pañuelos hilo y algodon docena 1,20 1 caj. 270 piezas flequitos de 16 varas piezas 0,350 *Barnave.*

P. Hall y Ca. 2 fardos 50 docenas gergas bajeras docena 5,60 *Peile*, 2 cajones 120 piezas zarazas bje. pieza 3,38 *Giovani.*

Rodger hnos. 1 caj. paño 695 yardas vara 0,25 *Nelson*, 1 id. 100 id. madras de 3.ª pieza 2,16 *Illimani.*

B. Stokes y Ca. 2 caj. 120 piezas zarazas luto ordinarios pieza 1,80 *Eastfield* 1 id. 60 id. id. ordinarios id. 2,60 *Gaucho.*

A. Sarasin, 2 cajones 38 piezas muselina de lana, 1163 metros vara, 0,20 1 id 12 id id id., 371 id id 0,16 *Costa Rica* 2 id., 12 docenas botines de dos suelas docenas 16, *Saintonge* 1 id., 60 cortes casimires uno 1,20, *Adrien.*

EFECTOS DE ALMACEN.

A. Sarasin, 1 cajon 20 resmas papel de oficio una 1,20 *Romano*, 3 id 90 docenas copas docena 0,80 6 id 300 id id 0,30 3 id 25 id balletas id 4,80 1 bocoy, 160 docenas tasas té id 1,20 1 id 18 8/12 docenas id id id 2,40 4 id 4 servicio de mesa en 24 3 id 3/12 docenas palanganas docenas 5,60 2 id 40 juegos de café uno 2,2 id 40 docenas tasas docenas 1,20 6 docenas azucareras, id 2,40 *C. Rica* 2 cajones, 80 id floreritos, s/a y 20 p. % en 121 50 *Kepler.*

Artagaveitia, 9 bultos té, 432 ℔ una 0,40 *Libertad* y *Menay* 11 id id 305 id id 0,40 *Libertad.*

E. Rochow 1 piano perpendicular en 192 *Alardus.*

F. Gonzalez, 36 cajones coñac, 35 docenas una 1,60 *Arthus*, 12 barriles id 216 galones uno, 0,60 *Barnave.*

Dellazoppa, 2 barriles vino, 44 galones los 30 17,60 *Barnave* 3 bordaleses id una 17,60 4 canastos champagne uno, 5,60 id 7 barriles vino 90 galones los 60 17,60 *Amelia* 5 cuñetes clavos uno 4, 8 barriles alambre 24 qq. uno 3, *Eastfield.*

Rodriguez y ca. 11 caj. cherricordial 10 8/12 docenas, docena 2. *Concordia.*

Varela 5 caj. fideos, uno 2,20. *Erasmo.*

A. Lermitte 5 caj. 125 tarros sardinas, uno 0,40. *Aimee*; 2 pipas caña 241 galones, los 128,40 *Ignacita*—3 balas papel estraza 20 resmas, una 0,30. *Providencia*,

J. Matta 10 barriles vino, uno 17,60; 1 id id 20 galones, los 60, 17,60; 65 caj. id 63 1/2 docenas, una 1,80; 10 id coñac 18 1/2 id id 1,60. *Concepcion.*

C. Corvetto 5 barriles conservas tomate 500 ℔. @ 2,—3 canastos gruesas pitos de yeso, gruesa 0,50; 12 bolsas de arroz 2670 ℔. @ 1,10; 5 bultos pez palo 890 ℔, qq. 4; 2 caj. 134 ℔ conservas, ℔ 0,40; 3 bultos 504 ℔ queso, ℔ 0,16, 2 caj. 195 ℔ hongos id 0,25; 80 caj. fideos, uno 2,20 *Indiferente.*

Galli y ca, 4 caj. ácido sulfúrico, caj. 4,80; 2 id vino id 1,80; 1 id puntas de Paris en 5,20; 7 id vidrios planos id 3,20; 1 id 50 docenas estampas. gruesa 6,40; 1 id 27 id cuadritos, id 4; 6 id 20 relojes de pared, uno 8; 2 id 1/2 docenas cepillos de pizo. docena 4; 2 canastos 16 1/2 docena botellas vacia docena 0:10. *Barnave.*

Salgado hno. 20 bordalesas vino, una 17,60, *Barnave.*

R. y Schaffino, 12 barriles aceitunas uno 1,20 *Ricardo*, 4 cajones sardinas 160 cajas, caja 0,40 *Saintorge.*

J. Cibils, 10 barricas azucar somero 2468 ℔ @ 1,90 *Alfonso* 2 cajones calamares 146 ℔ una 0,40, 2 cajones 100 ℔ chocolate ℔ 0,30, 74 garrafones aceitunas 444 ℔ @ 1,20 *Providence.*

T. Posada, 6 pipas vino una 48 *Maria Blanca.*

Shaw hnos. 1 cajon 100 ℔ lacre fino ℔ 0,80 *Orlebar*, 1 cajon 6 docenas ccruchos doc. 16,40 *Aubriert*, 1 id 30 gruesas cucharas fierro gruesa 1,20, *Madras y Q. Bec*, 1 casco 100 doc. candados chicos doc. 0,50 *Gaucho*, 1 id 48 id argollas blancas gruesa 0,80 *Pampero* 1 cajon 60 doc. cuchilles de punta doc. 0,80 *Ambrocine*, 1 id 60 id id id 1 *Yllimani*, 1 casco 100 id id id 0,90 *Reforma.*

Duplesis, 1 cajon velas estearina 400 ℔ una 0,20 *Cornelle.*

M. Rubio, 25 cajones velas estearina 450 ℔ una 0,80 *Jantje*, 12 bordalesas vino una 17,60 *Concepcion.*

F. Olarte, 25 rollos tabaco 2154 ℔ @ 3,60 *Saintonge.*

F. Piñeiro, 21 rollos tabaco 2442 ℔ @ 3,60 *Activo.*

Mallmann y ca., 1 cajon 24 docenas limas de herrero doc. 1,20 *Arlevalde.*

Bujareo, 1 pipa 5/2, 54 y 33 damajuanas caña arguardiente, 812 galones los 128, 80, 57 damajuanas ginebra una 1, 20, 88 id id 1 galon una 0,40, 66 id anis, id 140, 26 id vinagre, 117 galones, galon 0, 20, *Roger.*

R. y Martinez, 13/4 caña, 398 galones, los 128, 80 *Catalana.*

A. Gomez, 20 cajones almidon, 754 libras qq. 5, 60 *Alfred*,

D. y Balparda, 60 cajones azul, 60 @ una 1, *Zeevrari*,

J. Jackson, 1/2 docena camisas listado docena 5, 20 *Gaucho.*

Bononi, 2 cajones herramientas de carpintero, con 60 *Corea.*

F. Zuloaga, 23 bultos drogas, s a y 20 0/0 en 93 *Corea.*

E. Quinche, 1 cajon 8 1/3 docenas barrenas gruesas, 3, 20, 1 id juguetes en 16 *Elite y Maria.*

A. Sarasin, 2 cajones 24 relojes, uno 12, 80, *C. Rica.*

Z. Fairs y Ca. 8 bultos lamparas, s a y 20 0/0 en 395 *Alfred*, 3 cajones obra de hojalateros, en 82, 1 id 4 1/4 docenas, paquete en 35 2 id 2 relojes americanos, un 4, 80, 1 id 1 vasija en 5, 11 id 222 paquetes tachuelas, docenas, 25, 1 id 1 bandeja, en 3, 20, 1 id 12 gruesas barrenas gruesas, 3,20 *Pampero.*

R. Tweedie y ca., 2 cascos, 100 gruesas cucharas de fierro guesa, 1,20 *Orckene.*

Garaicochea, 1 cajon 1 qq. pronto alivio doc. 2,40.

R. Perez, 1 barril 55 lib. manteca lib., 0,16 *Tentador.*

J. Aubry, 2 cascos cerveza, 120 galones, galon 0,60 *Menay.*

Despacho de almacenes—Dia 7.

B. Stokes y ca., 1 cajon tibet, 1 casco tenedores, 1 id frenos, 1 id ollas, 1 id cuchillos, 1 id juegos de pesas, 1 id canillas, 1 cajon limas, 1 id pañuelos, 2 id alfileres.

Drabble hnos., 1 cajon tibet.

Smith hnos., 2 cajones zarazas.

M. Petit y ca., 1 cajon cordonet, 1 id corcets, 3 id tibet, 7 id sombreros, 3 id camisas, 1 id calsoncillos.

S. Crome y ca., 4 cajones charoles, 4 id vidrios, 1 id aceiteras, 1 id medias, 2 id tocadores, 11 id charoles alemanes.

A. Sarasin, 1 cajon genero algodon.

Apesteguy hnos., 2 fardos 1 cajon alpargatas.

Rodger hnos., 3 fardos true.

Mallmann y ca., 1 cajon casimir.

L. y Perez, 168 tercios y 25 canastos yerba.

Busto, 4 rollos tabaco.

A. Ferber y ca., 2 cajones corta plumas.

Seyffer y ca., 1 cajon pañuelitos, 3 id genero algodon y mezcla.

A. Olivier, 1 barril cerveza.

Descarga á Despacho Dia—7.

Guerra hos. 14250 baldosas 489 piezas pino.
Hopmann y ca. 1 bulto muestras.
G. Bernada 1899 barras y 158 flejes atados.
J. Bell 898 bartas 61 atados fierro 50 barras id.
M. Harriaga 4 fdo. badanas,
F. Creus 2050 balcosas.
Pissarro 1 bordalesas vino.
A. Cibils 2 barricas harina.
Calcagno hos 100 bolsas fariña 42 id. almidon, 130 id. mani.
Apesteguy y hnos. 34 bocoys tierra.
Starico 2 bolsas arroz.
D. Bell 49 piezas de fierro.
M. Garcia 23 tinajas 12 bolsas castañas.
Mora y Ca. 2 barriles crisoles 1 caj. objetos 317 vigas.
G. y Mazzini 10 caj. fideos blancos.
Busto 111 tercios yerba.
Cadamortoni 6 caj. mercancias.
Alvarez y hno. 132 tercios yerba,
Freyer hos. 600 piezas pino.
Lermitte 84/2 yerba.

Descarga á depósito—Dia 7.

A y Pisarro, 254 cajones liquidos, 29 bordalesas vino.
P. Varela, 30 bolsas arróz, 16 id id, 5 barriles garvanzos, 2 id pimenton.
Freyer hnos., 101 barricas azucar.
Smith hnos., 3 cajones mercancias.
M. Alvarez y hno., 1 cajon mercancias, 1 id carne, 30 id licores, 30 id sables, 13 canastos licores, 50 barricas cerveza.
Apesteguy hnos., 12 bordalesas vino.

Reembarco.

Para el Salto—Por D. Montero, 8 pipas vino.
L. y Perez, 4 pipas vino tinto.
Para la Concordia—Por G. y Mazzini, 9/3 caña, 2 pipas vino, 1 bala papel, 25 bolsas arroz, 19 barricas azúcar 8/4 vino, 50 barriles ginebra, 10 cajones velas, 3 pipas caña.
Para Gualeguaychú—Por O. Escalada y Ca. 1 cajon madras.

Han abierto rejistro para descargar

DIA 7.

Bergantin español *Maria Isabel*, de Málaga, á Zumaran y Ca., con surtido.

Fragata francesa *Alma*, de Cádiz, á M. Petit y Ca., con vinos etc.

Barca americana *John Wesley*, de Nueva York, á Freyer hnos., con surtido.

Barca italiana *Catalina* 2.ª, de Cádiz, á A. Despóuy y Ca., con sal.

Han cerraron rejistro—Dia 7.

Patacho brasilero *Philinto*, para Pernambuco y puertos del Sud, por Conceiçao y Ca., con 3,250 qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Barca española *Diana*, para la Habana, por J. Cibils, con 5,558 qq. carne, 70 cueros vacunos secos.

Barca francesa *Surprise*, para el Havre, por J. Dellazoppa, con 20 cueros baguales secos, 2,533 id vacunos salados, 2,294 id potro id, 1,587 id vacunos secos, 447 fardos lana, 22 pp. grasa de saladero, 25,600 astas de campo.

MARÍTIMA.

Entradas de Ultramar dia 7.

Lóndres el 22 de Noviembre, bergantin goleta sueco *Johanna* de 198 toneladas, capitan H. G. Selzader, con 9 de tripulacion, á la órden con 200 barricas cerveza, 2 cajones té, 8 barricas azúcar refinado, 2 molinos, 25 bultos drogueria, á J. N. Bieber y Ca. 490 cuñetes pintura, á H. Peltzun, 2 cajones vino, 1 idem muestras, á Twentymann é Isaac, 1 cajon perfumeria, 7 idem coches, 4 idem provisiones, al Cónsul Español, 2 pares de charreteras, á J. C. Thompson, 22 cajones vino, á Shaw hnos y Ca. 12 cascos vino, á C. T. Getting y Ca. 618 piedras de vereda, á Milligan Williamson, 8 cajones pintura, á Thomas Duguid y Ca. 9 cajones merceria, á De-Lisle y Ca. 93 cajones líquidos, 2 cascos coñac, á Juan Jones, 2 cascos y 50 cajones coñac, 1 cajon chocolate, 155 idem vino, 6 idem quesos, 2 idem mostaza, 100 barricas sal, 5 cuñetes cebada, 255 bolsas arroz, 856 frasqueras ginebra, á George Rick y Ca. 14 toneladas fierro, á Vicente Casares é hijos 111 quintales fierro, 50 bocoys tiza, á Antonio Rivolta, y Ca. 20 cascos negro humo, 29 bocoys pintura, á Schmidt Crome y Ca. 160 cajones pólvora, 50 cuñetes municion, á Pedro Borelli y Ca. 15 cajones y 12 bocoys ferreteria, 26 atados palas, 10 cascos negro humo, 30 cuñetes municion, 10 cascos azadas, á Narciso Martinez é hijos, 33 corrales para ovejas, á John F. Bayley, 490 cuñetes municion, á Thomas Drysdale y Ca. 45 toneladas carbon de piedra, á J. Anderson. 1 cajon ropa de uso.

Málaga, el 5 de Diciembre y de Rio Janeiro el 26 del próximo pasado, barca española *Cármen* de 402 toneladas capitan Enrique Gonzales, con 16 de tripulacion, á Federico Decazes y ca., con 240 pipas, 25 medias y 25 cuartero. las vino tinto, 150 idem idem seco, 75 idem idem dulce, 500 cajas 100 medias y 100 cuartos pasas, 100 sacos nueces, 50 idem cominos, 100 barriles aceitunas, 50 cuarterolas aceite, 600 botijas idem., 10 barriles pimenton, 10 idem alpiste.

Carga de Rio Janeiro, á Jaime Cibils, 100 pipas caña, 400 barricas harina.

Cádiz, el 13 de Diciembre, barca italiana *Castino* 2.ª de 221 toneladas, caditan Santiago Chiozza, con 14 de tripulacion y 8 pasageros, á Augusto Despouy y ca., con 201 lastres sal.

Manifiesto del bergantin italiano *Anaclia*, que salió de Cádiz el 9 de Diciembre, á Fratelli Piaggio con 125 1/2 las tres sal.

Buenos Ayres, el 6 del corriente, vapor paquete argentino *Menay*, de 200 toneladas capitan Manuel Sciurano, con 24 pasageros, á Miguel Alvarez y hno., con 1 cajon carne, á Fels Seiffert y ca., 4 cajones mercancias á Dupré y Bau 1 cajon idem, á Le-Hir Barnett y ca., 2 id id, á T. Fernandez 30 cajones licores, 13 canastos id., á la órden 30 cajones sables, 4 id frutas, á Treusein y ca., 50 barricas cerveza, á Bonfilio 8 cajones frutas.

Encomiendas—á Dupré 1 cajon, á Goyena 1 id, á Mallmann y ca. 1 id á Behanz 1 id, á R. Hopmann 1 id, á Le-Hir Barnett y ca. 1 id, á la órden 400 onzas de oro, á Estevan Marcenal 1 paquete, á Juan A. Zaballa 1 id, á Ana Porte de Laser 1 id, á R. Machado 1 cuero.

Siguió directamente para Buenos Aires una barca y un bergantin goleta del Este.

Fondeados fuera del puerto—Dia 6.

Arroyo Negro (Uruguay) con destino para el Brasil, bergantin goleta brasilero *San José*, á Rissig y Martinez con 2000 qq. carne tasajo.

DIA—7.

Cádiz, bergantin inglés *Brack Prim*, consignado á Roosen Hopman y ca. con cargamento de sal.

Paranaguá, el 24 del pasado, zumaca española *Mercedites* consignada á Ignacio Reyband y ca., con 1529 bultos yerba.

Hamburgo, goleta holandesa *Gadda Vesier*, consignada á Zimmermann Fairs y ca. con surtido.

Pasageros por el vapor argentino MENAY de Buenos Aires.

José Delfino y señorita, Francisco Olivera, Ricardo Etchevarria, Manuel Sosa, Paulino Dauna, Juan B. Bisso, Juan A. del Campo, Jerónimo Elchevarria, Teresa Latorre; Manuel Lopez, Petrona Sensale. José Santaña, Lorenzo E Rodriguez, Juliana Bucallone, Petrona Bacoroza. Francisco Cause, José Liorelas, Concepcion Biron, Pedro Maquinton, Rosa Mucho, Manuel Penco, Ciriaco Gomez.

Salidas Ultramar—Dia 5.

Buenos Aires, bergantin portugues *Activo*, por Francisco Susini, con harina etc.

DIA—6.

Paysandú. barca inglesa *Ann*, capitan Ricardo Redmore ho. y Ca. con toda la carga que trajo de Cádiz.

Salto, goleta nacional *Catalina Maydalena*, por idem por Rogma con idem.

Salto, goleta argentina *Fenicia*, por P. y Rughi con id.

Banco Inglés vapor paquete argentino *Menay*.

Génova, polacra italiana *Adela*, por Fratelli Piaggio con frutos.

Salidas de cabotaje—Dia 6.

Colonia, pailebot argentino *Veloz* por Fraga y hno. con surtido.

Buenos Ayres, goleta nacional *Emilia* 2.ª por Passano y Rughi con maiz.

Idem Idem, bergantin goleta nacional *Pancho* por Francisco Mora y Ca., con cobada.

Paysandú, goleta nacional *Nuevo Capricho*, por Passano y Rughi con surtido.

Mercedes, goleta nacional *Dos Compadresa*, por Pssano y Rughi con surtido.

Paysandú, pailebot nacional *Montevideo*, por idem idem con idem.

Buenos Aires, goleta nacional *Asia Oriental*, por idem idem con maiz.

Paraguay, bergantin goleta nacional *Arturo*, por Fraga y hno. con idem.

Llevan balija.

Para Rio Janeiro, saldrá el 17 del corriente, á las 8 de la mañana, el vapor paquete frances *Saintonge*.

La correspondencia para el Brasil y Europa, se recibe en el correo hasta las 7 de la tarde del dia 16 y para España, en el Consulado de Francia hasta las 5 de idem.

Noticias Marítimas.

Anteayer como á las 8 de la noche, fondeó dentro del Puerto el vapor *Pulasky*, que salió del Banco Ingles á las 2 de la tarde del mismo dia, el cual condujo tres embarcaciones á remolque cargadas con 200 y tantos bultos de efectos salvados de la barca inglesa *Adamantine*, que se encuentra barada en dicho Banco.

La situacion del buque segun la referencia que nos han hecho personas llegadas ayer en el *Pulasky*, es cada vez de mas peligro, pues siendo de quince piés de calado solo quedaba á la salida del vapor en 10. El agua en la bodega pasaba ya de seis cuartas y si desgraciadamente se sucediese un mal tiempo corre peligro de perderse.

Parte de la tripulacion vino ayer, quedando solo abordo el capitan que no quiso abandonarlo y un individuo de la tripulacion.

El vapor *Pampero* y el *Menay* salieron para aquel destino el 1° ayer á la tarde y el 2° hoy como á las 12 del dia. *Telégrafo Marítimo*

Ultima hora—No ha ocurrido nada despues de lo que aparece publicado mas arriba

El vapor argentino *Pampero*, que salió ayer para el Banco Inglés, era esperado hoy, pero hasta el momento de cerrar nuestro diario, no se le avistaba aun,—circunstancia que nos hace creer no pueda salir mañana domingo para Buenos Aires como está anunciado.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

SEGUNDA FUNCION

DEL

GRAN CIRCO OCEANICO,

DE SPALDING & ROGERS.

HOY DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863

El mártes 10 de febrero.

BENEFICIO

DE LA

PENITENCIARIA

Una gran representacion preparada espresamente para esta ocasion, cuyo producto entero sin deducion de ningun gasto, será dedicada á favor de esa institucion.

W. J. A. Van Orden junior, Secretario.

TEATRO DE SOLIS.

Gran baile de máscaras

Y DE

PARTICULARES

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

EL DOMINGO 8 DE FEBRERO

Empezará á las 9 de la noche, y terminará á las 4 de la mañana.

Gradas y cazuelas	gratis.
Entrada para señora	gratis.
Entrada para hombre	1 patacon.
Palcos	2 patacones.

TOROS

GRAN CORRIDA EL DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1863.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

A beneficio de la casa de huérfanos que están á cargo de la Sociedad de Señoras.

El empresario entregará la mitad del producto líquido de la funcion á la sociedad de huerfanos.

La empresa tiene el honor de presentar una corrida con tan noble objeto, esperando del público no dejará de concurrir por sí parte á tan noble como humanitario fin.

Orden de la corrida.

Habrá ocho toros embretados de la ganaderia del Sr. Barrera que tambien se probaron en la única corrida que se trajeron cuando se echaron los leones, de los cuales se lidiaron seis por la cuadrilla que dirije Manuel Fernandez (a) el Conejo, el que matará los tres primeros, el cuarto Lorenzo Delgado, el quinto Francisco Delgado, el sesto Francisco Aguilar y el septimo el mismo Delgado.

Habrá un toro para los muchachos y aficionados.

Una banda de música llenará los intermedios de la corrida.

Precios los de costumbre.—Dará principio á las 3 y 1/2

Las localidades se venderán en la boletería de la plaza.

GABINETE OPTICO

Y EXHIBICION

De tres raros fenómenos.

PLAZA DE LA CONSTITUCION

El Establecimiento está abierto todas las noches desde las 7 1/2 hasta las 10 y media, y en los dias de fiesta desde las 12 del dia.

Entrada general—6 vintenes y para los niños 3 vintenes.

REMATES.

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de ricos muebles.

En la casa de domicilio del señor lieutenant commandant Mr. Greenleaf Celley, calle de Patagones n. 14.

El lunes 9 á las doce en punto empezará la venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan su casa, á saber:

Sala—1 juego de muebles de caoba con escultura, tapizado de damasco de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas; 1 piano de jacarandá horizontal, consoles con espejos y mármol, 1 mesa id. de centro con mármol, 1 lámpara kerosene, 1 escritorio de caoba con estante para libros, cantidad de libros en inglés, alfombrado y esterado, ricas alfombras de sala, 1 cuero de tigre, 1 id. de venado, 4 juegos cortinas de puerta con sus galerias y cenefas, 2 ricos vasos de platina para flores, 1 costurero de la India, 1 id. de madera encrustado, floreros, targeteros, etc.

Aposento—1 cama de bronce de matrimonio con gérgones, colchones, cortinado, mosquitero, etc., 1 camita de niño con id., 1 mesa de noche, alfombra, sillas, 1 mesa de noche, 1 mesa de luz con mármol, etc.

Tocador—1 hermoso lavatorio con mármol y tocador, 3 juegos finos de porcelana para lavatorio, baños, toalleros, sillas, 1 divan, etc.

Costurero—1 máquina para coser de 1ª clase garantida de las mas modernas, 1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id. id. liso, sillas, sillones, 1 espejo marco dorado, perchas, alfombras, 1 escritorio de caoba, etc.

Comedor—1 mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador, 1 reloj de pared, 12 sillones de esterilla, 1 sofá tapizado de marroquin, 1 gran cuadro al oleo vista del puerto de Rio Janeiro, 1 id. de Suiza, 2 ricas lámparas, bandejas finas de laton, un completo surtido de cristales finos, cubiertos de marfil, rinconeras de caoba, 1 lindo espejo ovalado de cristal marco dorado, 1 sillon de esterilla de hamaca, un completo de servicios de mesas de porcelana, y muchos otros artículos de comedor, alfombras, esterados, etc.

Plata alemana y platina inglesa—Un rico juego con sobrepuestos de plata para té y café, 1 máquina para agua caliente, 1 id paté, cubiertos y cucharones de plata alemana, 2 badejeras de platina, 2 canastos para pan, candeleros de pié, candeleros y palmatorias, 1 rica huevera de plata alemana, aceitera, licorera, portabotellas, 2 juegos de tapas de composicion para fuentes, y demás artículos á la vista.

Cuartos altos—3 camas de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de caoba con tocador y mármol, 2 roperos, sillas, alfombras, 1 mesa escritorio, etc.

Cocina—1 cocina económica con varios lotes de batería de cocina, estantes, mesas, etc.

Plantas—Un gran banco con gradas para plantas y como 20 plantas escogidas.

Y muchos otros objetos á la vista.

Por el mismo.

Gran remate de la mas moderna coleccion de grabados inglesa escogidas de las mas celebradas producciones de los mas eminentes artistas.

En la casa calle de las Piedras, número 56.

El mártes 10 y miércoles 11 del corriente á las 12 en punto, empezará la venta precisamente á la mas alta oferta de la mas escogida coleccion de magníficos grabados de los mas célebres artistas ingleses, la mayor parte de Sir E. Landseer—Frerick Tayler—Richard Ansdell—Herring Sea—Absalon Faed—Constablo—Franck Stonel—Brooks—Ward—Sin C. Eastlake—Danuiel Roberts y otros eminentes artistas.

La coleccion consta de 183 lotes, la venta empezará por el lote primero y seguirá en el órden de numeros.

Los catálogos están á la disposicion de los licitadores en el escritorio del rematador.

Por el mismo.

Gran incendio de Muebles.

En el almacen de Muebles calle del Rincon núm. 264 y 266

El Jueves 12 á las 12 en punto tendrá lugar la venta precisamente al que mas diere, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicha muebleria consistiendo en un elegante surtido que á continuacion se detalla:

2 Ricas comodas ó toilet, un hermoso tocador con mármol y escritorio, cómodas lisas con mármol, aparadores de Hamburgo con mármol, mesas de noche, otomanas de caoba, hermosos lavatorios con mármol y tocador, roperos finos y de varias clases, confidentes, sofaes, un variado surtido de sillas americanas de esterilla y madera mesas de centro, camas de fierro inglesas con pabellon y sin pabellon, sillas de hamaca, idem de escritorio, idem para niños, mesas de escritorio, mesas de comedor pié de cabra, beadores de pié para afeitarse, ricos tocadores de caoba de sobremesa, un piano perpendicular, marquesas y mesas ordinarias y muchos otros muebles á la vista y que no se detallan por su estencion.

Para los carpinteros y albañiles.

3 puertas vidrieras de cedro con marco.
2 idem idem con tableros.

Por el mismo.

Remate de una casa.

Sita en la manzana número 44 de la nueva ciudad, calle del Daiman números 276 y 278.

El viernes 13 del corriente á las 12 y media en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor la casa arriba indicada, nueva, en buen estado, de 12 y media varas de frente al oeste por 35 de fondo: consta de 7 habitaciones, un buen algibe de 50 pipas, produce un alquiler de 13 pesos mensuales:

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Cárlos Moratorio.

Remate de tres fincas.

El lunes 9 del corriente á las seis de la tarde se han de vender al mejor precio dichas fincas, situadas dos de ellas en la calle del 18 de Julio á inmediaciones del Cristo, con 25 varas de frente por 50 de fondo cada una, y la otra en la calle del Cármen con 25 varas de frente y 36 3/4 de fondo. El área de todo el terreno es de 6000 varas cuadradas. Tambien se venden particularmente si alguien se interesare. La venta del remate tendrá lugar en el paraje indicado; para mas pormenores ocurrase al escritorio del rematador, calle del Rincon número 58.

EN SEGUIDA—Se venderá en uno ó dos lotes un lindo terreno en la manzana número 87 al Oeste á la calle del Yi, de 25 varas de frente por 50 de fondo.

Por el mismo.

En el camino de la Union frente á la casa del finado Sedriz donde estará la bandera.

El miércoles 25 del corriente á las 5 de la tarde se ha de vender indispensablemente dicha quinta constando de dos cuadras mas ó menos y un edificio de 6 piezas de material, aljibe, etc., todo cercado, Para mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del Rincon núm. 58.

Por Eusebio Cabral.

Gran remate de la hermosa quinta situada á inmediaciones del Cordon del fallido Juan Pedemonte y Bonfante por orden del Sr. Juez Letrado de comercio y cuenta de los acreedores.

En su casa calle de los 33 núm. 51 E.

El jueves 12 á las doce en punto del dia se venderá al mejor postor por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y cuenta de los acreedores, la Quinta arriba mencionada, compuesta de diez cuadras de terreno mas ó menos, un gran edificio nuevo hecho á todo cósto, como 1600 árboles frutales; frutas escojidas, todo bajo sanja.

Acto continuo—Todos los muebles, y demas enseres que se encuentran en esta casa.

El que se interese y quiera mas informes puede ocurrir al escritorio del rematador.

Por el mismo.

Remate notable é importante,

De la valiosa manzana número 36 de la Nueva Ciudad calles del Uruguay, Rio Negro, Paisandú y Daiman.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, se dará principio á la venta precisamente al mejor precio, por órden de su propietario, por tener que ausentarse este del pais, de la manzana número 36 de la Nueva Ciudad, dividida en lotes ó solares convenientes, algunos con manantiales, segun el cróquis sacado del plano levantado por el maestro mayor (finado) D. José Toribio.

Los Sres. que quieran mas informes sobre el cróquis se servirán ocurrir al escritorio de dicho rematador calle de los 33 número 51 E.

El remate tendre lugar en la misma manzana donde estará la bandera del remate.

Por el mismo.

Remate de comestibles.

En su casa calle de los 33 número 51 E.

El mártes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se realizará al mejor precio por órden de varias casas un surtido general de efectos de almacen.

El detalle se dará en los carteles de costumbre.

F. E. Nebel.

Remate de Muebles.

En su casa calle de los Treinta y Tres número 112

El miércoles 11 de Febrero á las doce en punto tendrá lugar la venta de una cantidad de muebles nuevos y usados existentes en dicha casa, cuyo detalle se dará oportunamente.

Julio Mendeville.

Remate de Mercaderias.

En el Rejistro de los Sres. Cipriano Elias y Ca., calle de Zavala número 48.

El lúnes 9 á las 11 en punto empezará la venta por liquidacion de negocios, de todas las existencias de dicho rejistro cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Acto Continuo.—Se venderá el armazon, caja de fierro, escritorio y demas útiles.

Por el mismo.

Remate de velas stearinas.

En su casa calle del Rincon número 60.

El mártes 10 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores y por cuenta de quien corresponda de lo siguiente:—125 cajones velas stearinas superior clase, de 4, 5 y 6 en paquete, estando la mayor parte de ellos en depósito.—

Por el mismo.

De mercaderias inglesas y francesas,

En su casa calle del Rincon número 60.

El miércoles 11 del corriente á las 11 en punto empezará la venta por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán de un variado surtido de mercaderias inglesas y francesas, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

Remate de comestibles

En su casa, calle del 25 de Agosto, número 32

El miércoles 11 del corriente á las 12 en punto empezará la venta precisamente, á la mas alta oferta por órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda de un surtido general de artículos de almacen cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

AVISOS Y ANUNCIOS.

Primas á los suscritores.

La administracion de *El Siglo* ha querido abrir el período de su carrera ofreciendo desde ya algunas ventajas á sus favorecedores, apesar de saberse bien que lo mas difícil para toda empresa de esta naturaleza es el principio, en razon de las erogaciones fuertes de fondos que exige para plantearla con todas las condiciones de vida y buen éxito que son necesarias.

Desde luego ofrece:

Al pueblo y á los trabajadores que no puedan suscribirse pagando un mes adelantado, una rebaja notable en el precio, pues cada número suelto se venderá públicamente á ocho centesimos *(cuatro vintenes)*, en lugar de seis vintenes, precio de los demás diarios de la capital; y para facilitar la compra de números sueltos, la administracion ha encargado esta venta á uno de los puestos del mercado, como punto mas concurrido.

A los suscritores mensuales, les promete un diario noticioso é interesante para todas las clases de la sociedad, pues abrazará en su conjunto todas las materias tratadas en los principales periódicos del mundo, y desde ya les ofrece un diario del tamaño mas grande que se publica aquí y en Buenos Aires, impreso con letras claras y tipos enteramente nuevos, al ínfimo precio de ps. 1.44 (patacon y medio), en lugar de ps. 1.50.

A los trescientos primeros suscritores por un año la administracion dará en calidad de *prima* una magnífica

Vista de Montevideo

litografiada en Paris sobre la pintura original al oleo que hizo aquí mismo, en aquella época, el afamado artista Durand Brager, autor de varios cuadros de mérito y de los numerosos dibujos encargados por el gobierno francés durante las guerras de Crimea é Italia.

Los trescientos primeros suscritores por seis meses tendrán derecho tambien á la entrega de esa misma litografia agregando la mínima cantidad de 24 *centésimos* (doce vintenes) al importe de la suscricion acordada.

Hay que notar que hay dos vistas de Montevideo del mismo tamaño—del mismo artista,—pero sacadas de puntos diferentes; los primeros suscritores eligirán la que mas les agrade, y los últimos se quedarán con las que haya.

Esas litografías estarán de manifiesto en la oficina del diario, en las principales librerias de la capital, en la merceria del Sr. Maricot, y en la droguería del Sr. Las-Cazes.

Solo se entregarán estas primas al abonarse *en la oficina* del diario el importe de la suscricion

Pasado el mes de febrero, no habrá lugar á la entrega de dichas primas. *E.*

BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

Letras á cobrar	Ps 1,070,256 47
Diversos deudores	1,921,793 55
Cuentas corrientes	1,826,262 11
Superior Gobierno	111,674 01
Muebles y útiles del escritorio	12,684 24
Casas en la calle Cto. 33 y terreno.	119,932 63
Papel sellado	336 61
Caja—dinero existente	523,501 11
	Ps 5,615,851 20

PASIVO.

Capital	Ps 950,000
Diversos Acreedores	2,743,045 10
El S. Gobierno servicio de la Deuda Publica fundada	168,793 91
Idem Idem interna	1,506 70
Junta E. A. de la Capital	68,397 11
Idem Idem de Maldonado.	1,813 60
Gefatura Política del Durazno	5,518 13
Idem del Cerro Largo.	4,547 16
Idem de Canelones	3,388 43
Caja de la Artillería	650 62
Caja Económica	272,237 09
Emision—valor de billetes en circulacion	1,442,922 72
	Ps 5,615,851 20

Montevideo, 7 de Febrero de 1863.

P.P. MAUÁ Y Ca.
F. I. da Costa Guimaraes.
F 8—N75

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	119,334 83
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,094,993 39
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	520,581 01
Muebles y material de emision	4,998 19
Diversos deudores	516,914 65
	$ 3,211,375 07

PASIVO.

Capital	1,900,000
Emision—billetes en circulacion	573,410 13
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	173,359 69
Diversos acreedores	867,575 25
	$ 3,211,375 07

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero.

Aviso Judicial.

Por mandato de Sr. Juez L. de Comercio, se llama á todos los acreedores del finado D. Agustin Sanchez para que á las once del dia 11 de corriente, comparezcan en la sala del Juzgado á fin de ser instruidos de la formacion del concurso de aquel, y resolver lo que correspon da con arreglo á ordenanza.

Montevideo, Febrero 7 de 1863.

Feliz de Lizarza.
F. 8—N. 70. Escribano público y de Comercio.

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: que á pedimento de siete acreedores del finado D. Agustin Sanchez, se ha mandado formar el concurso general de acreedores. Y pudiendo suceder que ademas de los bienes conocidos, existan otros, se previene al que tenga conocimiento de ellos, los denuncie al Juzgado, bajo las penas de la ley.

Montevideo, Febrero 7 de 1863.

Feliz de Lizarza,
F. 8—N. 69 Escribano público y de Comercio.

LA ESPERANZA.

Nueva diligencia de Pando

Saldrá para Pando todos los dias á las 6 de la mañana, y de Pando para Montevideo á la una de la tarde.

La Agencia está en el café de Malakoff, plaza de la Independencia.

F. 8—N.58.

Carnaval. La Estudiantina compuesta de la sociedad de coros españoles y que lleva por título—LA LIRA, anuncia al público que recorrerá durante los tres dias de Carnaval las calles de la ciudad con música y canto á fin de que si las personas filantrópicas quieren contribuir con un donativo cualquiera tendrán la satisfaccion de dedicarlo para la Penitenciaria.

PROGRAMA.

Primer dia:—En el departamento de Policía se cantará el Himno Nacional—El Saludemos—La América.

Segundo dia:—Himno Nacional—La Fraternidad.

Tercer dia:—Himno Nacional—La velada de San Juan—Las Guirnaldas.—Estas mismas piezas cantadas por la ciudad.

F. 8—N. 74.

Importante. Se previene al que compre ó empeñe los muebles de sala, dormitorio y comedor que tiene D. Francisco Brown, pues la compra ó empeño será sin efecto, por ser dichos muebles de la propiedad de D. Francisco Mari.—El que tiene los muebles, vive calle de Colon número 43 en los altos y tiene su escritorio en la misma calle número 36.

Interesante. En la calle de Solis número 51, se cita á Francisco Brown para que entregue los muebles que tiene alquilados á D. Francisco Mari.

F.8—71.

Cartera perdida. Se ha perdido una el jueves 5 de febrero en la plaza de la Independencia, entre el Circo Americano y la caballeriza donde estaban los caballos de los pruebistas; contenien do unos papeles de importancia deque nadie mas q' el mismo dueño puede hacer uso. El que la remita en esta oficina á mas de regalarle el dinero que contenia, se le dará una buena gratificacion.

F.8—N. 78.

La viuda é hijos y demas deudos del finado Don Francisco Hordeñana (Q. E. P. D.) ruegan á todos los amigos que quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, el mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana en la Santa Iglesia Matriz.

No hay mas invitacion que la presente.

F. 8—N. 73.

Da. Manuela Larrobla de Zorrilla ha fallecido.

Su esposo D. Pablo Zorrilla, hijos y demas deudos suplican á sus amigos quieran asistir al entierro que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente á las 10 de la mañana á que quedarán agradecidos

El duelo se reunirá en la casa mortuoria, calle de Buenos Aires n. 131.

F.8—N. 72.

COLEGIO NACIONAL.

PROPIETARIOS | DIRECTORES

PROFESOR Y TRADUCTOR PUBLICO | D. CARLOS DE LA VEGA
PROFESOR DE ENSEÑANZA. | « PEDRO RICALDONI

En el próximo número se publicará el programa.

F. 8—N. 77.

EL SIGLO.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

El primer número de este diario se reparte como muestra ó invitacion á la personas que quieren suscribirse á él sea *mensualmente*, sea por *seis meses*, ó por *un año*.

Se ruega á los que se suscriban se sirvan llenar lineas que van al pié y que los mismos repartidores pasarán á recoge, el dia siguiente, ó que se mandarán directamente á la oficina ó á los Sres. Agentes del diario en los Departamentos y en el Esterior.

El Gerente.

D. *se suscribe á El Siglo por* *pagadero adelantado.*

Vive en *calle de*

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.
Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencia de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Sale para Pando, todos los dias á las dos de la tarde, y entra á las 9 de la mañana.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, lo mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; entra á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 13 y regresa el 17.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el último del mes, y regresa los 29.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiónes en el Muelle viejo.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y viérnes, y regresa los lúnes y jueves.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101—*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curambá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Jefatura politica y de Policia

CIRCULAR.

Sr. Comisario de la Seccion de.....

Montevideo, Enero 30 de 1863.

Debiendo empezar desde el 1º del corriente Febrero los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional, y de conformidad con las disposiciones vigentes de la materia, prevengo á Vd. que debe hacerse efectiva la prohibicion de mantener abiertas las casas de Comercio desde las seis y media hasta las [illegible] de la mañana en los dias de ejercicio, [illegible] á los contraventores las penas establecidas al efecto.
Dios guarde á Vd. muchos años.

SANTIAGO BOTANA.

Edicto.

El Presidente de la Junta Electoral de la manzana número 21 y sus fuentes, hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 1ª seccion de esta Ciudad y pertenecientes á dicha manzana, concurran el Domingo 8 del corriente á las diez del dia, á la calle del Cerrito número [illegible] á votar para Teniente Alcalde para el presente año.
Montevideo, Febrero 4 de 1863.
Roman Fraga.

4.ª Seccion

Distrito número 25 y 26.

El infrascripto nombrado por el Sr. Alcalde Ordinario, para presidir la Junta electoral de Teniente Alcalde en el espresado distrito, convoca por el presente á los ciudadanos que se hallen en su Registro Cívico, para que concurran el próximo domingo 8 del corriente á las 12 de la mañana á la calle del Cerro número 179 (en los altos), á fin de dar cumplimiento á la eleccion de Teniente Alcalde, bajo las formas que previene la acordada Superior de 5 de Febrero de 1861.
Montevideo, Febrero 4 de 1863.
Rafael G. Arroyo.

Juzgado de Paz
2.ª seccion.

Emplazamiento.

Por el presente se cita á D. Beltran Elordoy, D. Martin Oxcelaborte y D. Bautista Erramouspe [illegible], para que dentro del término de diez dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí, ó por apoderados en forma, á llenar los juicios de conciliacion en demandas que van á promoverles los Sres. Lima y Gralha, por cobro de pesos.
Montevideo, Febrero 5 de 1863.
Pantaleon I. Perez.
F. 6—N. 57.

Vapor paquete «Libertad.»

Suspende su viage del lúnes 8, para pintar sus cámaras y casco. El jueves 11 del corriente á las 6 de la tarde en punto, saldrá para Buenos Aires y puertos del Paraná.—Agencia calle de las Piedras n. 83.

Licoreria.

En la calle del 18 de Julio, número 197, se necesitan 5 ó 6 peones; en la misma casa hallarán con quien tratar.
F. 7—N. 65.

Ama de leche.

En la calle del Cerrito número 101 se necesita una ama, de leche fresca, y tambien un muchacho para mucamo.
F. 7—N. 64.

Mudanza de domicilio

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.
F. 7—N. 66.

Albañiles

Se precisan diez ó doce y otros tantos peones, garantiendoles un buen sueldo; ocurran á la calle de Zavala número 129, penúltima puerta al llegar al mar.
F. 5—N. 51.

Aviso

Se previene á quien hubiere encontrado dos vales firmados por Dn. N. Herrera al portador y á la vista por 152 pesos uno, y 16 pesos [illegible] otro, que se sirva entregarlos en la calle del Uruguay número 175; pues se han tomado las medidas necesarias para que no sean pagos sino á su dueño.—
F. 4—N. 44.

Teneduria de Libros

por Victor Miralles clases generales y Lecciones particulares. Calle de las Cámaras, número 150.
F. 3—N. 59.

Guitarra.

El abajo firmado sigue dando lecciones de guitarra á un precio módico, sea en casas particulares, como en la suya, calle de Buenos Aires número 123. Tambien se encarga de copiar particiones de música, música de piano y canto, piano solo y demas instrumentos. Recibe órdenes, que pueden dejar en la barbería del Sr. D. Juan Mussio, calle del Sarandí número 229.
Gerónimo Fulle.
F. 6—N. 53.

Se vende

En la calle del Juncal una caballeriza número 78. En el mismo establecimiento encontrarán con quien tratar.
F. 6—N. 59.

Lecciones particulares.

De Matemáticas puras—Geometría práctica ó Agrimensura—Teneduría de Libros por Partida doble y de Geografía Universal—En el domicilio del profesor infrascripto, calle de la Reconquista número 103.
J. Roldos y Pons.
F. 4—N. 42.

Aviso importante.

Desde el 1º de Febrero en adelante queda establecida la carrera del vapor argentino PAMPERO entre Montevideo y Buenos Aires del modo siguiente:
Saldrá dicho vapor de Montevideo para Buenos Aires todos los dias mártes y viernes, regresando los lúnes y jueves.—Los fletes y pasageros se pagaran por la siguiente tarifa:
Pasages de Cámara 8 patacones.—Idem proa 4 idem.
La carga 3 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos y ochenta arrobas, segun convenga al vapor—Dinero 1½ p % en plata y 1¼ p % en oro. Para mas detalles ocurrase á Fraga Hermanos, Misiones 2.
F. 5—N. 50.

Perfumes de damas

Para el Carnaval.

Se ha recibido un lindo surtido de estos perfumes en capsulas de plomo, en cajitas de una docena y los cuales se venden á precios mas baratos que en parte alguna en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 25.

Consolato Generale d'Italia.

La commissione speciale per l'amministrazione dell'Ospedale Italiano riunitasi il giorno 21 dello scorso gennajo sotto la presidenza del Rº Console Generale ricevette comunicazione d'un progetto iniziato da una società d'italiani avente per iscopo di fondare, nel locale dell'Ospedale medesimo, uno stabilimento di beneficenza per l'istruzione de' figli di famiglia e per ricovero temporaneo di nazionali colti da infortunio.
Riconosciuto l'incontestabile merito d'un programma che riunisce all'utilità pubblica il vantaggio di vedere compito ed attivato l'Ospedale italiano, desiderio vivissimo di tutta la colonia, la commissione associandosi con soddisfazione alle mire e all'opera de' promotori del programma stesso, ha deciso di aggregarli e li aggregò con voto unanime al numero de' suoi membri attivi. Essi sono i Signori:

Mario Isola	Agostino de Ambrogio
Francesco Costa	Carlo Cerasco
Andrea Raggio	Domenico Capurro.

Nel dare di ciò pubblico avviso agl'Italiani residenti nella Repubblica dell'Uruguay la commissione deve invocare il generoso concorso d'ognuno affinchè il nuovo programma che verrà presentato alla firma sia sostenuto da numerosi sottoscrittori e possa così finalmente stabilirsi in Montevideo una grande società di beneficenza che, onorando co'suoi atti patriottici la colonia italiana, soddisfaccia a un'antico desiderio comune a tutti i nazionali e pur replicatamente manifestato dal Governo di S. M.
Dal Consolato Generale d'Italia,
Montevideo li 3 febbrajo 1863.
IL CONSOLE GENERALE
Presidente della Commissione dell'Ospedale,
G. B. Raffo.
F. 5—N. 16.

COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES Á VAPOR

AGENCIA, CALLE DEL CERRITO NÚMERO 101

El paquete á vapor TOCANTINS, comandante el 1er Teniente Duarte, es esperado en este puerto el dia 12 del corriente, y regresará para el Rio de Janeiro á las 20 horas despues de su llegada, haciendo escala en Puerto Alegre, Rio Grande y Santa Catalina. Recibe alguna carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete para dichos puertos.
Para informes y tratar, ocúrrase á la agencia.
Montevideo, Febrero 6 de 1863.
F. 27—N. 63.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Relacion de las cartas detenidas en esta oficina por falta de franqueo en el mes de Enero de 1863.

[illegible]

Bergantin holandes

HIERONIMA FREDERICA. Los consignatarios de 200 barricas azúcar cargadas á bordo de dicho buque para este ó Montevideo, se servirán dar con la mayor brevedad su disposicion sobre ellas á los consignatarios del buque.
Barth y Volck.
78 calle de la Reconquista.
Buenos Aires, Febrero 3 de 1863. F. 6—N. 52.

Services Maritimes

des

MESSAGERIES IMPÉRIALES

PAQUEBOTS-POSTE FRANCAIS.

El paquete francés á vapor «Saintonge» su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el 17 del corriente á las 8 de la mañana.
Allí encontrará al gran vapor transatlántico «Béarn» que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escala en los puertos de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.
En San Vicente encontrará al vapor «Télémaque» con destino á Gorée.
El vapor «Saintonge» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, San Vicente, Gorée, Lisboa y Burdeos.
Por mas informes y para tratar, ocúrrase á la Agencia, calle de Misiones, número 99.
El Agente—*J. Charry.*

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4.° mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y política que se publican en París: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mysteres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Reilgieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandí número 162.
1º—4.

AJENCIA GENERAL
DEL CORREO DE ULTRAMAR,
EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José María Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3.er tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" política	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandí, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

San José.	D. José Mallarini.
Durazno.	» Al. Frocham.
Porongos.	» F. Piqué.
Mercedes.	» Luis Costa.
Paysandú	» Francisco Brau
Salto	» Sres. Scarzella y Viacava.
Tacuarembó.	» Luis Conti.
Cerro-Largo.	» Juan Fontaine.
San Cárlos	» J. F. Medina.
Minas.	» Emilio Sellier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones.
1º—3.
El Ajente—**Aug. Las Cazes.**

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY,

Con escála en Buenos Aires, San Nicolas, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El hermoso vapor paquete paraguayo **Paraguary**, comandante Remijio Cabral, es esperado en este puerto el 13 del corriente y saldrá para los puertos arriba nombrados el sábado 14 á las 6 de la tarde en punto.
Admite carga para el Paraguay únicamente, al precio de 18 patacones tonelada.

Tarifa de pasajes.

Buenos Aires. . . .	8	patacones.	La Paz	34	patacones.
San Nicolas.	10	id.	Bella Vista.	42	id.
Rosario.	12	id.	Corrientes	54	id.
Paraná	20	id.	Paraguay	76	id.

Dinero á flete—en oro 1¼ p % en plata 1½ p %
Encomiendas—convencional segun peso ó medida.
Para mas informes ocúrrase á su agencia calle de las Piedras número 83.
Miguel Alvarez y Hermano.
F. 5—N. 48.

BIBLIOTECA DE AUTORES ITALIANOS.

Traduccion de obras selectas,

POR

L. DE GIORGIS.

Vamos á asumir la tarea de hacer conocer en estos paises algunas de las obras de esas inteligencias supremas de que es madre fecunda la Italia.
Al emprender tan honrosa obra, apelamos particularmente al concurso y apoyo de nuestros compatriotas.—Para los italianos debe ser cuestion de honor que las obras de nuestros ilustres Génios adquieran la mayor popularidad posible por medio de la publicidad en todos los idiomas.—Contamos tambien con que no nos faltará tampoco el apoyo de los hombres libres é ilustrados, de cualquiera nacionalidad que sean, que en el génio italiano vén la estrella luminosa que ha de guiar la humanidad á la libertad y civilizacion altravés de la oscuridad y acechanzas de la ignorancia y del despotismo.
Animados por estas esperanzas, es que vamos á emprender un trabajo quizá superior á nuestras fuerzas, pero cuyo laudable fin, creemos nos hará encontrar la indulgencia que tanto necesitamos.
Como esta publicacion queremos que sea una verdadera galeria de las glorias italianas, y para emprender ese propósito la primera obra que publicarémos será: FRAY GERÓNIMO SAVONAROLA, MONGE y PAPA, original de FRANCO MISTRALI, escrita en 1870 y dedicada por el autor á UGO BASSI, monge Barnabita, fusilado por los Austriacos en 1819, que como SAVONAROLA fué mandado al martirio por haber confesado:

QUE DIOS Y PATRIA SON UNA SOLA COSA.

Este trozo de historia Italiana del Siglo XV podrá ser contenido en 11 ó 16 entregas.

Condiciones de la suscricion.

Esta biblioteca se publicará por entregas semanales, de 24 páginas en octavo mayor, buen papel y esmerada impresion; el precio de cada entrega es de cinco pesos en Buenos Aires y 2 reales fuertes al esterior. La primera entrega aparecerá en todo el corriente mes.
SE SUSCRIBE:—En Montevideo, en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo número 202, y en la Librería de D. P. Domenech, calle de Ituzaingó al lado de la Matriz.
Pedro Cagliari.—Editor.
F. 4—N. 45.

PROFESOR DE IDIOMAS

Traducciones en 5 idiomas.

[illegible]

Deventa:
LOS MISERABLES
OBRA ORIGINAL
DE
VICTOR HUGO

Traducida al castellano bajo la direccion de
D. JOSÉ SEGUNDO FLORES.

[illegible]

MANUAL
Para el cultivo del algodon y el tabaco.

Segunda edicion aumentada. Se halla de venta á 36 centésimos el ejemplar.
En Montevideo en la librería del Sr. D. Gregorio Ibarra, calle de las Cámaras y en la del Sr. D. Pedro Lastarria, calle del 25 de Mayo, n. 202. En Mercedes, en la casa de negocio del Sr. D. José M. Quiñones.
F. 7—N. 67.

CURSO DE EDUCACION PRIMARIA

POR EL PROFESOR DE LA MISMA ASIGNATURA
JAIME ROLDOS Y PONS.

[illegible]

LA AURORA,

REVISTA MENSUAL DE LITERATURA.

Director
JOSÉ A. TAVOLARA.

La administracion de esta publicacion literaria se ha mudado á la calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones.
1º—7.

LA TUTELAR,

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

[illegible]

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

SASTRERIA ITALIANA
Y
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas artículos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos.
37.

Cigarrería del Banco.

CALLE DE ITUZAINGO, 80 y 82.
Por el último vapor se ha recibido, unas cigarreras de carey muy ricas y elegantes—**London's Meerschaum pipes**, etc.
1º—29.

EL PORVENIR
DE LAS
FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS
Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno,
Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. fles.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112
Hay prospectos, gratis. 1º— 2

MERCERIA FRANCESA

GRAN BAZAR
DE
EDUARDO MARICOT
207—Calle 25 de Mayo—207

Esta casa, que recibe directamente de Europa, ofrece al público, á precios muy moderados, un surtido general de los artículos de merceria, cristalería, porcelanas, juguetes, objetos de escritorio, de daguereotipo, fotografía y papeles de todas clases, etc., etc., etc.
A mas tiene por el momento un gran surtido de artículos **para el carnaval**, como careras de todas clases, tubitos de esencia, globos de goma, agua de Colonia y papeles para cartuchos.
Ha recibido tambien por el último paquete **20,000 rollos papel para empapelar**, de los mejores gustos hasta los mas baratos.
Hay en venta un surtido variado de novelas francesas á 24 centésimos el volúmen; **Los Miserables**, en diez tomos, á la rústica, ps. 14-40, encuadernados, ps. 19-20, y encuadernados con 26 láminas de fotografía, en ps. 26-88.
Mapas de la República Oriental del Uruguay, por el general Reyes, á ps. 5.
1º—31

Catecismo Geográfico
DE LA
República Oriental del Uruguay
POR
DON ISIDORO DE-MARIA:
PARA USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS,
APROBADO POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA.
Quedan pocos ejemplares. Y se halla en venta en la librería de LA PRENSA ORIENTAL, en la de Lastarria, en la de Real y Prado y en la de Domenech.
1º—22 *bis.*

CARETAS

Se han recibido y se venden muy baratas en la—
LIBRERIA ESPAÑOLA
DE
FEDERICO REAL Y PRADO.
CALLE DE MISIONES NUMERO 125.—F. 4—N. 31.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana.
Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumería de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.
El todo á precios módicos. 1º—5

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.
Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafmé, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia para postre.
Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confitería de D. Cárlos Narizano.
1º—30.

MADAMA RIVAL

FABRICANTE DE FLORES ARTIFICIALES.

Habiendo decidido dar á su negocio un mayor desarrollo, previene á las Señoras de su clientela que abrirá para fines del mes que rige, un lindo salon—almacen al primer piso de su casa, calle del 25 de Mayo, núm. 250, arriba de la librería del Sr. Rival.
En adelante, las Señoras elegantes de Esta, siempre hallarán en su casa el mas rico surtido de tocados y adornos en flores artificiales para trages de casamiento, baile, salon, etc., armados al *gusto de las personas.*
1º—14.

TARJETAS
Artísticas y de gusto.

El señor Gustavo Leroy, fotógrafo y administrador de la Casa central de fotografía, calle Victoria, 245, invita á las personas que pasen á Buenos Aires y deseen retratarse, á visitar sus salones para juzgar de la perfeccion de su trabajo como tambien por sus precios mucho mas módicos que los de Montevideo.
1º—24

La hermosa Gabriela,
Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos grabados, y se vende por un peso fuerte en la Librería Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N 33.

Publicaciones Españolas

Que se reciben por todos los Paquetes, en la Librería Española de **Real y Prado.**

125—MISIONES—125

EL MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal de Noticias, Literatura, Ciencias y Conocimientos útiles; redactado por los principales Literatos Españoles, é ilustrado con multitud de gravados originales Españoles.
Cada semana se publica un número de 8 páginas en folio, el cual contiene una Revista general de todos los últimos y mas notables acontecimientos que ocurren en Europa y con grabados intercalados en el testo representando los sucesos, etc.
Precio de la suscricion por todo el año: 10 pesos fuertes.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederías, guantes de Jouvin, perfumería, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones.
1º—25.

ELECTRICIDAD APLICADA Á LA MEDICINA

(8 PRIVILEGIOS)
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

CEPILLOS ELÉCTRICOS DEL Dr. HOFFMAN,

CADENA ELECTRICA DE PULVERMAKER.

Tratamiento el mas pronto y mas eficaz para la cura de la *Neuralgia, Reumatismos, Jaqueca, Gota histérica*, y todas las enfermedades de los nervios y de la sangre. Hasta ahora se necesitaba de mucho dinero para comprar una máquina Eléctrica, y de una persona competente para hacerla funcionar y para aplicarla; gracias á la invencion del Dr. Hoffman y de Pulvermaker ya no se necesita mas que de un poco de vinagre ó de agua salada para obtener al instante la electricidad necesaria.
Una explicacion acompaña cada aparato.
Precios de las cadenas, bandas, cinturas, de . . . . 6, 8, 10, y 12 patacones.
Idem de los cepillos . . . . 8 y 10 patacones.
Fábrica y depósito—Pulvermaker, rue Favart, 18, Paris; Louis Brandus, Boulevart Bonne Nouvelle, 31, idem.
Depósito general en Montevideo: en la Fábrica de bragueros de H. GAQUEREL; calle del Rincon, número 143.
Los médicos ó personas de la campaña que quieran uno de estos aparatos, inmediatamente se les mandará por las diligencias ó por los vapores.
1º.—23.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico de las familias, que tiene la alta honra de contar como primera suscritora
A S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.)
Edicion de lujo con figurines iluminados de gran tamaño.
Se publica semanalmente un número de 8 páginas en gran folio, el cual contiene los dibujos mas elegantes de las Modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, inclusos los de tapicería en colores, crochets, canevas, etc. Modas, bellas artes, novelas, música para piano, crónicas, literatura y poesía y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo AL BELLO SEXO.
Precio de la suscricion por todo el año: 15 pesos fuertes.

SEMANARIO POPULAR.

Periódico Pintoresco de Instruccion y Recreo. Se publica todos los Jueves un número de 8 páginas con multitud de grabados.
Los números del año son 52, que forman un tomo de mas de 400 páginas de abundante lectura y preciosos grabados.
Es adaptado á todos los gustos y al alcance de todas las clases de la sociedad, y solo cuesta la suscricion 3 pesos fuertes por un año.

La América.

Crónica hispano-americana.
Se publica en Madrid el 12 y 27 de cada mes.
Director propietario—D. Eduardo Asquerino.
COLABORADORES:
Los primeros Literatos Españoles, Portugueses y Americanos, contándose entre ellos los Sres. D. Emilio Castelar, D. Ramon Campoamor, D. Manuel Breton de los Herreros, D. Antonio Ferrer del Rio, D. Pascual Madoz, D. Salustiano Olozaga, D. Ventura de la Vega, D. A. Herculano, D. Julio Cesar Manchado, D. J. M. Latino Coelho, D. Juan Bautista Alberdi, D. Andrés Bello, D. Guillermo Matta y otros muchos que no se citan por falta de espácio, pero que sus nombres figuran en el encabezamiento del periódico.
Puede decirse que la AMÉRICA es el mejor de todos los periódicos científicos y literarios de cuantes se conocen, y la mejor prueba está en el mérito de los Escritores con que cuenta.
Cada número consta de 16 páginas en gran folio, y el precio de la Suscricion por un año es de **12 pesos fuertes.**

EL ARTE EN ESPAÑA
Revista Quincenal:

De las Artes del Dibujo, se publica en Madrid los 5 y 20 de cada Mes
Cada número se compone de 12 páginas, en folio mayor, en papel de tina, de la mejor calidad, hecho á propósito para este periódico y de dos ó mas láminas sueltas tiradas en papel de China y grabadas en metal ó madera ó litografiadas, con los grabados necesarios intercalados en el testo.
Todos los números irán dentro de una cubierta en la que se publicarán los nombres de los suscritores. Los números pares contendrán ademas un boletin de Bellas Artes.
Precios de la suscricion por un año: 24 pesos fuertes.

El Monitor de la Salud de las Familias y de la salubridad de los Pueblos.

REVISTA QUINCENAL

De Higiene pública y privada;—de medicina y economía política;—de política urbana y rural; etc. etc. fundada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlan.
Se publica el 1.° y 15 de cada mes y cada número consta de 16 páginas en 4.°.
Precio de la Suscricion por un año—**4 pesos fuertes.**

EL RESTAURADOR
FARMACÉUTICO.

Periódico oficial de la Sociedad Farmacéutica de Socorros Mútuos del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y de la Asociacion Filantrópica Farmacéutica.
Esta publicacion, la cual cuenta 18 años de existencia, es la mejor de cuantas se conocen en su clase.
Se publica semanalmente un número de 8 paginas en 4.° mayor. Precio de la Suscricion por un año—6 PESOS FUERTES.

EL ECO HISPANO-AMERICANO
REVISTA QUINCENAL.

Este periódico se publica en Paris el 15 ó 16 y 30 ó 31 de cada mes, y es su redactor:
DON JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.
Cada número consta de 8 páginas en gran fólio con 5 columnas de impresion clara y escelente papel.
Diez años cuenta de existencia este interesante periódico, y cada año se aumenta considerablemente el número de sus suscritores; esta es la mejor prueba de la buena acojida que cuenta ante el público inteligente.
Precio de la suscricion por año: 6 y 1/2 $ fuertes.
Advertencia.—No se reconoce como suscritor á ninguna de las publicaciones, interin no tenga abonado su importe adelantado.
1º—30

Sr. D. Adolfo Vaillant. Gerente de EL SIGLO. En Montevideo.